

SE HA LLEGADO A UNA SITUACION GRAVISIMA

El bloqueo de los neutrales por Alemania

ESPERANDO LA RESOLUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS

A la desesperada

Comienza febrero con la guerra a los neutrales, declarada por Alemania, Austria, Bulgaria y Turquía. La nueva declaración de bloqueo de Francia, Gran Bretaña e Italia—que se extiende al Mediterráneo oriental—es hecha a los dos años de la proclamación de la guerra submarina, y en vista de que los torpedeamientos no han servido para debilitar sensiblemente los bríos económicos del Cuádruple Acuerdo, dueño del mar.

Ese nueva, irritante y monstruosa violación del derecho de gentes, no adelantará al fin de la guerra. Alemania, con ella, no creará nuevas dificultades a sus enemigos. Lo sabe de sobra. No ignora que Inglaterra, Francia, Italia y Rusia continuarán recibiendo cuanto necesiten de las cinco partes del globo. En lo sucesivo, sus buques mercantes, armados para defenderse, serán bien acogidos en todos los puertos neutrales de la tierra. Cada tentativa de torpedeamiento originará una batalla. Y cuando los aliados tengan interés en recibir un convoy de buques cargados de armas, municiones, carbón, etc., lo escoltarán con navíos de guerra, renovando así la tradición española de las flotas de Indias.

Alemania y sus auxiliares quieren vengarse de los neutros. Uno de sus mercenarios intrapirreos lo dice así hoy, con la mayor desfachatez.

Quiéren vengarse de los neutros porque no han obligado al Cuádruple Acuerdo a someterse a la hegemonía alemana.

Sus promesas de paz, encubridoras de una doble maniobra de engaño interno y de disociación externa, no fueron aceptadas porque no podían serlo. El mismo Harden ha dicho, en su revista *Zukunft*, que si los Imperios centrales hubiesen querido de veras la paz, habrían hablado con menos altanería y hubieran renegado sus condiciones, a la luz del mundo.

En lo sucesivo, serán ahogadas las tripulaciones de los navíos de comercio. Ni siquiera se las dará tiempo para embarcarse en lanchas. Los antiguos horrores parecerán un idilio comparados con los que van a venir.

Nuestros fruteros, nuestros mineros, nuestros exportadores todos, quedarán arruinados. El hambre enseñoreará de las más ricas y fértiles provincias de España.

Y no podremos traer de Inglaterra ni un saco de carbón. En pleno invierno, el problema se agudizará hasta lo inverosímil. Y poco a poco, la carestía, la escasez o la falta absoluta de combustible repercutirá en nuestras industrias y en nuestro tráfico ferroviario, y en los precios que deberán pagar las amas de casa...

Así corresponden los Imperios centrales a las bondades de España...

Felicitamos a los periódicos germanófilos. Ha llegado el momento de que, emergiendo sobre las miserias y desolaciones españolas, su... patriótica germanofilia brille en todo su esplendor...

EL BLOQUEO DE LOS NEUTRALES

Nota oficial alemana. Nauen, 2.º. El Gobierno alemán ha entregado a los representantes diplomáticos la siguiente nota:

«Alemania y sus aliados se habían mostrado en su nota del 12 de diciembre dispuestos a entrar inmediatamente en negociaciones de paz con los adversarios, indicando entonces como base la seguridad de la existencia, honor y libertad de desenvolvimiento de sus pueblos. Sus planes no iban dirigidos, como se indicaba terminantemente, a la destrucción o aplastamiento de los adversarios, y según su convicción, eran compatibles con los derechos de las demás naciones.

En lo que a Bélgica se refiere, el canciller había declarado pocas semanas antes que jamás estuvo en los propósitos de Alemania la incorporación de Bélgica. Alemania quería una paz a concertar con dicho país, tomar únicamente la prevención de que Bélgica, con la que Alemania desea vivir en buena vecindad, no pueda ser utilizada por el adversario para facilitar proyectos hostiles enemigos. Tal prevención es tanto más indispensable, cuanto que los gobernantes enemigos, en repetidos discursos, y especialmente en los acuerdos de la Conferencia económica de París, expresaron abiertamente el propósito de no reconocer a Alemania los mismos derechos, ni después de restablecida la paz, continuando más bien combatiéndola sistemáticamente.

Ante el afán de conquistas de los adversarios, que pretenden dictar la paz, se ha estrellado el intento pacifista de la Cuádruple Alianza. Bajo del señuelo del principio de las nacionalidades, han mostrado como objetivo de guerra el desmembramiento y la deshonra de Alemania, Austria-Hungría, Turquía y

Bulgaria. Al deseo de reconciliación oponen su voluntad de destruir. Quiéren pelear hasta lo último.

De este modo, se ha creado un nuevo estado de cosas, que obliga también a Alemania a nuevas medidas. Desde dos años y medio abusa Inglaterra del poder de su flota, intentando obligar a Alemania a someterse a ella mediante el hambre. En un brutal quebrantamiento del derecho internacional, el grupo de Potencias acudido por Inglaterra paraliza, no sólo el comercio legítimo de sus adversarios; con desconsiderada presión obliga también a los neutrales a abandonar todo comercio que no le es grato, ó a limitar éste, según sus órdenes arbitrarias. Los esfuerzos que han sido emprendidos para hacer volver a Inglaterra y sus aliados al derecho internacional y al respeto a la ley de la libertad de los mares, son conocidos del Gobierno español.

Sin embargo, el Gobierno inglés persiste en su guerra por hambre, que, si bien no hiere la potencia armada del adversario, sí obliga a mujeres y niños, enfermos y ancianos, a sufrir penurias por su patria, que son dolorosas y ponen en peligro las energías del pueblo. De este modo acumula el espíritu de dominio británico, con sangre fría, los sufrimientos del mundo, sin consideración alguna a los mandamientos humanitarios, a las protestas de los neutrales perjudicados, y aun al mudo anhelo de la paz en los pueblos de sus propias aliadas. Cada día que dura la terrible lucha trae nuevas devastaciones, nueva miseria, y la muerte. Cada día que se acorte la guerra, se conservan en ambos bandos millares de valientes soldados, y es un bien para la atormentada humanidad. El Gobierno imperial no podrá responder ante su propia conciencia, ante su pueblo y ante la Historia, si dejase de ensayar cualquier medio para acelerar el término de la guerra. Tenía el deseo y la esperanza de alcanzar este fin mediante negociaciones. Después de haber sido contestado este intento de inteligencia por los adversarios con el anuncio de una lucha extremada, el Gobierno imperial, si no quiere pecar ante sus propios súbditos, y para servir en un elevado sentido a la humanidad, tiene que seguir la lucha, impuesta de nuevo por sus rivales, por la existencia, apelando a todas las armas. Por consiguiente, se ve obligado a prescindir de todas las limitaciones que se habla impuesto hasta ahora en el empleo de sus medios de lucha en el mar. En la confianza de que el pueblo español y su Gobierno no se cierran ante los razonamientos de esta decisión y de su necesidad, espera el Gobierno imperial que España aprecie desde el alto sitio de la imparcialidad el nuevo estado de cosas, cooperando, por su parte, para evitar más miserias é inevitables sacrificios de vidas humanas.

Allí referirse el abajo firmante, con respecto a detalles de las medidas militares ideadas en el mar, el memorándum adjunto se permite al mismo tiempo expresar la esperanza de que el Gobierno español prevenga a sus buques y súbditos antes de que entren en las zonas vedadas descritas en la relación adjunta. No confien vidas y mercancías a los buques que hagan el servicio a los puertos de las zonas citadas.»

El memorándum mencionado en la nota dice así:

«Desde el primero de febrero de 1917 se opondrá, sin más allá, con todas armas a todo tráfico marítimo dentro de las zonas determinadas alrededor de la Gran Bretaña, Francia, Italia y en el Mediterráneo oriental. Tales zonas son:

a) En el Norte, una zona alrededor de Inglaterra y Francia, que estará limitada por una línea a veinte millas marinas de distancia a lo largo de la costa holandesa hasta el buque faro de Terschelling, el grado de longitud desde dicho buque faro hasta Udsire, una línea desde allí, pasando por el punto de los 62 grados Norte y cero grados de longitud, hasta los 62 grados Norte y 5 grados Oeste, continuando hasta un punto situado a tres millas marinas al Sur de la punta meridional de Faroer; desde allí, por el punto de los 62 grados Norte y 10 grados Oeste, hasta 61 grados Norte y 15 grados Oeste; después, hasta los 57 grados Norte y 20 grados Oeste, hasta los 47 grados Norte y 20 grados Oeste, continuando hasta los 43 grados Norte y 15 Oeste; después, en el grado de latitud 43 Norte, hasta 20 millas marinas del Cabo de Finisterre y a 20 millas marinas a lo largo de la costa del Norte de España, hasta la frontera francesa.

b) Al Sur, el mar Mediterráneo. Queda abierto para la navegación neutral: La zona al Oeste de la línea Pt. de Lespique, hasta los 38 grados 20 minutos Norte y 6 grados Este, así como al Norte y Oeste de una faja de 60 millas de ancho, a lo largo de la costa africana, comenzando en los 2 grados de longitud Oeste. Para unir esta faja marítima con Grecia, sirve otra de 20 millas de ancho al Norte y Este, respectivamente, de la siguiente línea: 38 grados Norte y 6 grados Este, hasta 38

grados Norte y 10 Este, hasta 37 grados Norte y 11 grados 30 minutos Este, hasta 34 grados Norte y 11 grados 30 minutos Este hasta 34 grados Norte y 22 grados 30 minutos Este. Desde aquí conduce una faja de 20 millas de ancho al Oeste de los 22 grados 30 minutos de longitud Este a las aguas jurisdiccionales griegas.

Buques neutrales que naveguen por dichas zonas, lo hacen por su cuenta y riesgo, si bien se han tomado medidas para que barcos neutrales que el 1.º de febrero se encuentren en viaje hasta los puertos de las zonas determinadas, sean respetados dentro de un plazo prudencial.

Sin embargo, es aconsejable que sean advertidos dichos buques por todos los medios disponibles, y que cambien de rumbo. Buques neutrales que se encuentren en puertos de las zonas antedichas, pueden abandonarlos con igual seguridad aún, si zarpan antes del cinco de febrero y toman el camino más corto hacia zona libre.»

La Nota a los Estados Unidos.

En la nota entregada al embajador norteamericano, además de lo ya indicado, se hace alusión al mensaje del Presidente Wilson al Senado, diciéndose, entre otras cosas:

«El Gobierno imperial ha tomado nota con la más seria atención del contenido del mensaje, que se inspira en un alto sentimiento de responsabilidad, y es para él una gran satisfacción el comprobar que las líneas de conducta de este significativo manifiesto coinciden ampliamente con las bases y deseos que reconoce Alemania.

A esto pertenece, en primer término, el derecho a regir los propios destinos y la igualdad para todas las naciones. En reconocimiento a este principio, Alemania lo saludaría sinceramente, si pueblos como Irlanda y la India, que no gozan de las bendiciones de la autonomía, obtuvieran ahora su libertad.

Alianzas a las que fueron empujados los pueblos en competencia por la supremacía, y que les envuelven en una red de intrigas egoístas, las rechaza también el pueblo alemán. Por otra parte, toda su cooperación voluntaria está asegurada para todos aquellos esfuerzos que tiendan a evitar guerras futuras. La libertad de los mares, como condición esencial para la libre existencia y relaciones pacíficas de los pueblos, de igual modo que la puerta abierta para el comercio de todas las naciones, ha pertenecido siempre a los principios directores de la política alemana.»

Otra nota.

Además, con respecto al tráfico marítimo americano y holandés, se ha comunicado a los Gobiernos:

«Podrá continuar, sin ser estorbado, el servicio regular de barcos americanos de pasaje a) tomarse Falmouth como puerto de término, b) al dirigirse a la ida y a la vuelta hacia las islas de Scilly, así como hacia un punto situado en los 50 grados Norte y 20 grados Oeste. En esta ruta no serán colocadas minas alemanas; c) al llevar los vapores los siguientes distintivos especiales, autorizados a ellos únicamente en los puertos americanos, que son: una capa de pintura en el casco y sobre cubierta de fajas verticales de tres metros, alternando blanco y encarnado; en cada palo una gran bandera con cuadrados blancos y rojos, y a popa la bandera nacional americana. De noche debe la bandera nacional distinguirse, en lo posible, por la pintura del barco, siendo visible a larga distancia, y los barcos habrán de ir profusamente iluminados. Semanalmente irá un vapor en cada dirección, cuya llegada a Falmouth tendrá lugar los domingos, y la salida para dicho puerto los miércoles. Además, habrá de darse la garantía al Gobierno americano de que estos vapores no llevarán contrabando alguno, según las listas de contrabando alemanas. También se comunica que Alemania está dispuesta a corresponder a las necesidades del tráfico continental de pasajeros, concediendo que cada semana navegue en ambas direcciones un vapor de ruedas entre Flesinga y Southwold.

Condiciones: Estos vapores de ruedas sólo pueden pasar la zona vedada con la luz del día, debiendo a la ida y a la vuelta hacer rumbo hacia el buque faro de Nordhinder. En esta ruta no serán colocadas minas alemanas. Los distintivos de los barcos en este viaje, y demás condiciones, serán los mismos que para los vapores de pasajeros americanos.»

El Consejo duró hora y media, que se invirtió, no sólo en deliberar respecto a la cuestión y sus consecuencias, sino también en la adopción de medidas que, con la mayor urgencia y sin pérdida de momento, habrá que adoptar. Se convino por unanimidad en la necesidad de que, sin perder minuto, se comunicara la declaración de los Gobiernos centrales a los gobernadores, a todos los capitanes de puerto y a todos nuestros representantes en el Extranjero, como también ponerse al habla —y así lo hizo el señor ministro de Estado al terminar el Consejo— con el embajador de los Estados Unidos para enterarle de la notificación de que habíamos sido objeto.

EN ESPAÑA SITUACION INESPERADA

Nadie podía presumir en las últimas horas de la tarde de ayer, que con tanta rapidez se acercara para España una situación tan grave como la que crean, tanto a nuestra nación como a los demás países neutrales, los Imperios centrales con el acuerdo de tan extraordinaria importancia y de consecuencias tan tremendas a que han llegado respecto a los procedimientos para hacer la guerra submarina.

Fué el día de ayer para el jefe de nuestro Gobierno, de hondísimas preocupaciones, como no las ha llegado a sentir en ningún ins-

tante, ni en la oposición, ni en el Poder, a partir de aquel en que se declaró la guerra europea. Porque el señor conde de Romanones, creemos que tenía anuncio de que se aproximaban de un momento a otro circunstancias extraordinarias en extremo; y tuvo que mantener una lucha interior tremenda, porque sobre los deberes y responsabilidades que sobre él pesan, imponíase otro deber de una extremada delicadeza, que le obligaba a mantener la más absoluta reserva acerca de esas circunstancias que apuntamos, incluso con los mismos compañeros suyos de Gobierno.

Podrá esto negarlo el señor conde de Romanones, y aun teniendo nosotros el convencimiento de que no faltamos a la realidad, no hemos de insistir en nuestro aserto.

Tuvo ayer el señor conde de Romanones dos conferencias interesantísimas: una con el embajador de Francia en esta corte, y a la que aludimos en nuestras ediciones de la tarde y la noche de ayer, y otra que a última hora de la tarde celebró con el embajador de Inglaterra; y creemos no equivocarnos al decir que ni en una ni en otra conferencia se habló de nada que hiciera presumir que estábamos en vísperas de fechas tan críticas en la historia de Europa.

GRAVE NOTIFICACION

A las seis de la tarde recibió el señor ministro de Estado la visita del embajador de Alemania, y a la misma hora llegaba a poder del Sr. Gimeno una carta del embajador de Austria.

La visita del primero, como la carta del segundo, no obedecía a otro objeto que al de notificar al Gobierno español el acuerdo de los Gobiernos de sus respectivas naciones respecto a la declaración oficial del bloqueo de Inglaterra, Francia e Italia y del Mediterráneo a partir de las seis de la tarde del día de hoy.

A la declaración acompañaba una nota en la que los Imperios centrales tratan de justificar los procedimientos extremos a que han llegado, y que dicen les repugnan a ellos mismos, después del fracaso de las negociaciones de paz, haciendo resaltar que de ese modo, creen que abreviarán la guerra y se acercarán al término de ésta.

En la notificación declaran que, a partir de las seis de la tarde de hoy, torpedearán todo buque beligerante ó neutral, sin previo aviso, si bien para los últimos conceden el plazo a que en otro lugar nos referimos y que estiman necesario para que puedan conocer esta declaración y abandonar la zona en peligro.

Sólo dejan libres del bloqueo a las naciones neutrales, veinte millas, ó sean diez y siete más sobre las tres de aguas jurisdiccionales, y esto, para respetar el servicio de cabotaje de los países no beligerantes.

UNA CONFERENCIA

Inmediatamente que el señor ministro de Estado recibió ambas notificaciones, se trasladó a la Presidencia para conferenciar con el jefe del Gobierno acerca de tan gravísima cuestión.

Esa misma nota, y a la misma hora, ha sido entregada por los representantes de los Imperios centrales a todos los Gobiernos de las naciones neutrales.

Los señores conde de Romanones y Gimeno tuvieron una larga conferencia, en la que en principio acordaron las medidas que entendían corresponden a situación tan crítica como la que se plantea, a reserva de someterlas al Consejo de ministros que inmediatamente se convocaba.

CONSEJO DE MINISTROS

Este se reunió a las ocho de la noche, y todos los ministros desconocían la gravedad que iba a tener la reunión; es más: hasta tanto que llegó el Sr. Alba, que fué el último en acudir por haber tenido que permanecer en el Congreso, no quedó constituido el Consejo, ni el jefe del Gobierno habló de nada que se relacionara con el asunto que iba a ser objeto de deliberación.

La impresión que en los reunidos produjo la lectura de las declaraciones, hecha por el Sr. Gimeno, pueden ya suponer los lectores cuál fué, porque a ningún ministro se le ocultaba la situación que se crea a todo nuestro litoral, a todas las regiones productoras, y, lo que es más importante, la repercusión que todo esto ha de tener en toda España, que será en definitiva la que de un modo general ha de sufrir las consecuencias.

El Consejo duró hora y media, que se invirtió, no sólo en deliberar respecto a la cuestión y sus consecuencias, sino también en la adopción de medidas que, con la mayor urgencia y sin pérdida de momento, habrá que adoptar. Se convino por unanimidad en la necesidad de que, sin perder minuto, se comunicara la declaración de los Gobiernos centrales a los gobernadores, a todos los capitanes de puerto y a todos nuestros representantes en el Extranjero, como también ponerse al habla —y así lo hizo el señor ministro de Estado al terminar el Consejo— con el embajador de los Estados Unidos para enterarle de la notificación de que habíamos sido objeto.

Se acordó igualmente publicar hoy mismo en la *Gaceta* la declaración oficial que queda referida, y que el señor ministro de la Gobernación convocase anoche mismo a los directores de todos los periódicos, sin distinción de matrices, para informarles de todo lo que ocurriría y apelar a su reconocido patriotismo, para que, dándose cuenta de las circunstancias graves que en estos instantes atravesamos, cuidaran en los comentarios y en las informaciones de emplear la mayor prudencia, con objeto de evitar en lo posible que una exaltación de ánimos pueda producir cualquier perturbación de orden público, como consecuencia del malestar grande que ha de causar la nueva situación, y como medio al propio tiempo de continuar manteniendo la más leal neutralidad, sin dar pretexto a reclamaciones, que pudieran agravar aún más los críticos momentos actuales.

En la *Gaceta* la declaración oficial que queda referida, y que el señor ministro de la Gobernación convocase anoche mismo a los directores de todos los periódicos, sin distinción de matrices, para informarles de todo lo que ocurriría y apelar a su reconocido patriotismo, para que, dándose cuenta de las circunstancias graves que en estos instantes atravesamos, cuidaran en los comentarios y en las informaciones de emplear la mayor prudencia, con objeto de evitar en lo posible que una exaltación de ánimos pueda producir cualquier perturbación de orden público, como consecuencia del malestar grande que ha de causar la nueva situación, y como medio al propio tiempo de continuar manteniendo la más leal neutralidad, sin dar pretexto a reclamaciones, que pudieran agravar aún más los críticos momentos actuales.

Terminado el Consejo, los señores ministros de Gobernación, Estado y Marina marcharon a cumplir los acuerdos tomados, en la parte que a cada uno correspondía.

LOS DIRECTORES DE PERIODICOS

Las doce se reunieron con el señor ministro de la Gobernación, en su despacho, los directores de diarios, tanto de la mañana como de la noche, a quienes habla llegado la citación con tiempo sobrado para asistir.

El Sr. Ruiz Jiménez les explicó el motivo de la reunión, informándoles minuciosamente de los acuerdos del Consejo, é invitándoles a la actitud de prudencia a que antes hemos aludido, en vista de la fase tan grave en que entra la guerra, y que tanto y tan directamente afecta a España.

Todos los compañeros allí reunidos estuvieron conformes en la manera de apreciar la gravedad de la situación, ofreciendo al ministro atender las indicaciones del Gobierno, por imponérselo así razones de patriotismo.

Antes de separarse, el señor ministro de la Gobernación recibió un extracto de la notificación hecha por los Imperios centrales, que le enviaba el señor ministro de Estado, y de la que el Sr. Ruiz Jiménez tuvo la atención de que se facilitaran copias a todos los presentes, como también a los repórteres de aquellos periódicos que no estaban representados y que aguardaban a conocer el resultado de la reunión y los acuerdos mismos del Consejo de ministros.

IMPRESION La impresión que cuanto dejamos escrito producirá en el país, será enorme. Una elevadísima personalidad política declaraba anoche que los Imperios centrales crean a España una situación mucho más difícil que si le hubieran declarado la guerra, porque las consecuencias que tocáremos serán todavía más graves.

No se sabía esta madrugada, como comprenderán nuestros lectores, las derivaciones que en el orden parlamentario pueden surgir. Desde luego podemos asegurar que el Gobierno, por estas razones, no aceptará debate alguno acerca del particular.

NUESTRA ACTITUD Conocido es nuestro criterio en lo que afecta a la guerra submarina, porque constantemente, desde que nuestros buques mercantes sufrieron los primeros golpes, lo hemos expuesto con toda claridad, haciendo presente en cada caso nuestra energética protesta por el trato de que son objeto nuestros barcos.

Hoy, ante el nuevo y grave aspecto que la cuestión adquiere, hemos—españoles ante todo—de moderar la energía con que censuramos determinados procedimientos que nos parecen intolerables.

En estos momentos, es el Gobierno quien lleva la voz de España, y confiados en que ha de saber defender nuestros intereses, nos limitaremos a prestarle para todo lo relacionado con tan difícil problema, la ayuda patriótica que ningún buen español debe negarle, seguros de que al proceder así, interpretamos el sentir de la nación entera y cumplimos con el más sagrado de nuestros deberes, sin que esta limitación que hoy nos imponemos, inspirados en los más elevados sentimientos, signifique que renunciamos a hablar cuando sea oportuno con la claridad y la firmeza que el asunto merece.

NOTA OFICIAL La *Gaceta* de hoy publicará el siguiente aviso del ministerio de Marina:

Aviso a los navegantes. Los Gobiernos de Alemania y de Austria-Hungría han comunicado al de España, en nota recibida el día 31 de enero actual, lo siguiente:

«Los Imperios centrales y sus aliados cortarán todo tráfico marítimo de la Gran Bretaña,

de Francia y de Italia, y á este efecto im-
pedirán, á partir del 1.º de febrero de 1917, toda
navegación, y por todos los medios, en una
zona de prohibición determinada.

En ejecución de este propósito, se procederá
sin otro aviso y por cualquier arma á la
interrupción de todo tráfico marítimo alre-
dor de la Gran Bretaña, de Francia y de Ita-
lia, así como en el Mediterráneo oriental en las
zonas de prohibición indicadas á continuación.

1) Zona de prohibición de paso:
La línea que limita esta zona se extiende á
una distancia de 20 millas de la costa holan-
desa hasta el buque fero británico Tersche-
llin, sigue el meridiano del buque fero Tersche-
llin hasta Ubsire, después pasa por el punto
62º Norte y 0º longitud hasta 62º Norte y 5º
Oeste; alcanza un punto situado tres millas al
Sur de la punta meridional de las Islas Far-
ro, pasa por el punto 62º Norte y 10º Oeste
al punto 61º Norte 15º Oeste, continúa de
57º Norte 20º Oeste hasta 47º Norte 20º
Oeste al punto 43º Norte 15º Oeste y sigue el
paralelo de latitud 43º Norte hasta 20 millas
del cabo de Finisterre y se extiende finalmen-
te á una distancia de 20 millas de la costa sep-
tentrional de España hasta la frontera fran-
cesa.

2) El Mediterráneo es declarado zona de
guerra.

Quedan, sin embargo, á la navegación neu-
tral las aguas al Oeste de la línea que va del
punto de «Espiguette» al punto de 38º 20'
Norte y 6º Este, así como al Norte y al Oeste
de una zona que se extiende en una anchura
de 60 millas de la costa del Norte de África á
partir de 2º Oeste.

Esta zona comunica con Grecia por un paso
de 20 millas de ancho al Norte respecto al
Este de la línea siguiente: 38º Norte y 6º
Este á 38º Norte y 10º Este, á 37º Norte y
11º 30' Este, á 34º Norte y 11º 30' Este, á
34º Norte y 22º 30' Este. De este punto co-
municación con las aguas territoriales de Grecia
una faja de 20 millas de ancho al Oeste de los
22º 30'.

Los buques neutrales que naveguen en los
parajes en cuestión lo harán á su propio ries-
go y peligro.

Han sido adoptadas disposiciones á fin de
que sea concedido un plazo conveniente á los
buques neutrales destinados á puertos de una
zona prohibida que se encuentren el 1.º de fe-
brero en las proximidades de ésta. Sin em-
bargo, sería de la mayor urgencia que por
todos los medios posibles los buques en cues-
tión fuesen prevenidos y dirigidos á otra par-
te. Los buques neutrales fondeados en los
puertos de las zonas prohibidas tendrán la
misma facultad de salir de ellos, con tal que
aparezcan antes de la fecha de 5 de febrero
y sigan la ruta más corta para llegar á
aguas libres.

Madrid, 31 de enero de 1917.—El director
general de Navegación, Ignacio Pintado.

EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO
Los navieros.—El Sr. Villanueva.

Muy cerca de la una de la tarde recibí el
conde de Romanones á los periodistas en su
despacho oficial.

Acababa de tener el jefe del Gobierno en su
despacho una detenida conferencia con el pre-
sidente de la Cámara.

El Sr. Villanueva, á su entrada en dicho
departamento oficial, habló brevemente
con los periodistas, manifestándoles su extra-
ñeza por verles tan tempranos en funciones, y
como algún reporter le insinuara la posibili-
dad de que las Cortes suspendan pronto sus
funciones, contestó:

—Van ustedes muy de prisa.
Luego, á la salida, no hizo manifestación al-
guna de interés.

También estuvieron en la Presidencia algu-
nos navieros y el Sr. Aguilera, secretario este
del Fomento del Trabajo.

El Sr. Aguilera dijo á los reporters que
había asistido á una reunión que en el despa-
cho del ministro de Fomento habían tenido los
representantes canarios, el Sr. Tallá y el con-
de de Romanones.

En ella el Sr. Tallá había manifestado que
el ofrecimiento que ayer hizo de dos buques
de doce millas de andar, para restablecer una
línea con viajes decenales entre Canarias é In-
glaterra lo mantenía, después de conocer la
nota de los Imperios centrales respecto del
bloqueo.

Hublando con Romanones.

El Presidente del Consejo manifestó á los
periodistas que, á hora bien temprana de la
mañana, había recibido en su domicilio la vi-
sita del ministro de Estado, quien fué á darle
cuenta de toda la labor que ha realizado desde
anoche para dar cumplimiento á todos los
acuerdos adoptados en Consejo.

«Como comprenderán ustedes—dijo el pre-
sidente—á nada conduciría negar que se
presenta para España una situación bien difí-
cil, y precisamente, situaciones como ésta
son las que exigen la mayor serenidad de áni-
mo y una gran prudencia en toda clase de ma-
nifestaciones.

Me han sido anunciadas por diferentes di-
putados preguntas para hoy en el Congre-
so acerca de la gravísima cuestión que se
plantea, y con tanto dolor me he decidido
no contestarlas en modo alguno.

Desde ayer estoy en continua comunicación
con S. M. el Rey.

Este ha resuelto suspender la caería y sa-
tir hoy mismo para Madrid.

Es asunto el que nos ocupa de tal natura-
za que exige ser parco en noticias y juicios.
Un reporter le habló de la probabilidad de
que se suspendan las sesiones de Cortes.

«He leído esto en algunos periódicos de la
mañana y me ha sorprendido. Yo sólo puedo
decir por hoy que no he pensado en tal cosa.»

Manifestó también que había conferenciado
con el Presidente de la Alta Cámara, é insis-
tió en que con serenidad y prudencia podrá
salvarse la situación que el actual estado de
cosas crea, y que á todo irá el Gobierno si la
defensa de supremos intereses lo demandaba.

Indudablemente se refería al hablar de esto
á medidas como la suspensión de Cortes y
otras que pudieran relacionarse con la defen-
sa del orden público.

Anoche conferenció el jefe del Gobierno con
el Sr. Dato, informándole minuciosamente de

todo lo que se desarrollaba, y hoy por la ma-
ñana, en que ha regresado á Madrid el se-
ñor Maura, ha hecho lo propio con éste.

En el resto del día conferenciará con don
Melquíades Álvarez y demás jefes de partidos
políticos.

DICE EL SR. RUIZ JIMENEZ

El ministro de la Gobernación, al recibir
esta mañana á los periodistas, confirmó en
un todo la información que publicamos en
nuestra edición de la mañana respecto á este
delicado asunto.

Añadió que, como anoche, por la hora y
la premura del tiempo, no pudo avisar á to-
dos los directores de periódicos, había citado
para las doce y media de hoy á los que no
pudieron asistir anoche, para hacerles los mis-
mos ruegos respecto á los comentarios de la
situación.

El Gobierno ha dado todas las órdenes para
estar preparado en estos críticos momentos.

El ministro de Estado ha conferenciado con
todos los embajadores de las Potencias neu-
trales, para buscar un acuerdo, ante la grave-
dad de la situación, pues la decisión de los
Imperios centrales comprende á todos los neu-
trales.

Estamos, como debe estar todo Gobierno,
ante las circunstancias, con el arma al brazo.
Confía en que la Prensa guardará la pruden-
cia que mantiene la de otros países neu-
trales, permaneciendo á la expectativa.

Me figuro la emoción que habrá producido
en Levante, Bilbao, Barcelona y otras regio-
nes, por la que ha producido al Gobierno.

Para nosotros fué un momento de verdade-
ra emoción al recibir la noticia.

Los telegramas dirigidos á los gobernado-
res fueron depositados á las doce y cinco de
la madrugada; iban cifrados, y aunque eran
extensos, á las cinco ya empezaban algunos
á contestar con el acuse de recibo.

A la una de la madrugada me avisaron de
la radiotelegrafía que empezaban á recibir el
texto de la nota, y terminaron la transmisión
cerca de las cinco.

En el Consejo se acordó no dar íntegra la
nota si no la daban otros países.

Terminó diciendo el ministro que era pre-
ciso tener fe en los destinos de España.

DICE EL MINISTRO DE FOMENTO
Comisión de viticultores manchegos.

Esta mañana visitó al ministro de Fomento
la Federación de viticultores y exportadores
manchegos para entregarle las conclusiones
aprobadas en la última Asamblea celebrada en
Alcázar de San Juan, y que son las siguien-
tes:

1.ª Que se formen trenes, sólo de vino,
que marchen sin más detenciones que las in-
dispensables y sin dejar vagones diferidos. En
el caso de que por necesidad tuviera que de-
tenerse una expedición que fuera de vagón
«fourdes», el jefe de la estación en que se de-
tenga dará cuenta inmediatamente al de la
estación de partida con objeto de que se ponga
en conocimiento del remitente.

2.ª Que la devolución de «fourdes», pipas,
corambres y, en general, de todos los envases
para vino, se haga en todos los trenes, incluso
en los mixtos, por tarifa de gran velocidad,
en la marcha y en el referente al pago, con un
aumento del 50 por 100 sobre la existente de
pequeña velocidad.

3.ª Que se deroguen las disposiciones sobre
prórrogas de plazos del transporte y entrega
de mercancías.

El presidente de la Federación, D. José
Simó, expuso al ministro los graves proble-
mas que amenazan la pérdida de la cosecha
por la falta de medios para el transporte de
vinos. Se necesita un remedio urgente para
solucionarlo.

Los vagones llamados «fourdes», que pue-
den hacer tres ó cuatro viajes al mes, cuando
llegan á la estación de destino se los envía á
una vía de las llamadas muertas, en la que
están mes ó mes y medio detenidos los vago-
nes y sin saber los propietarios de ellos el
punto en que se encuentran.

El Sr. Gasset manifestó á la Comisión que
conoce palmo á palmo todas las necesidades
de la región manchega; procurará el ministro
de Fomento hacer todo cuanto pueda para
complacerlos.

Comprende el Sr. Gasset el apuro de los la-
bradores y exportadores de vino por la falta
de medios de transporte.

Ofració á la Comisión resolver el asunto
lo más rápidamente que sea posible.

Dentro de seis ó ocho días á lo sumo ha-
brá terminado la campaña remolachera y el
número considerable de vagones destinados
ahora á este servicio se destinarán al trans-
porte de vino.

Dijo también á la Comisión que ya cono-
cía la nota enviada por los Gobiernos centra-
les á la de España, nota que habrá causado se-
guramente gran impresión.

«Con esta nota no se podrá exportar naran-
jas, remolacha, ni ninguna mercancía á las
naciones aliadas; de modo que los buques es-
pañoles destinados á ese tráfico tendrán que
que limitarse al de cabotaje nacional.

Los representantes en Cortes por Canarias,
acompañados de algunos navieros, visitaron
al Sr. Gasset para hablar del establecimiento
de la línea directa de Canarias á Inglaterra.

Dijoles el ministro que en esta situación
tan delicada, ni el ni el Gobierno repondían
de lo que pudiera ocurrir á la navegación
y á las mercancías en alta mar, fuera de las
aguas jurisdiccionales.

Cuando el Sr. Gasset terminaba de con-
versar con los periodistas, le llamó por teléfono
el conde de Romanones.

VALENCIA PROTESTA

Valencia. (Jueves, madrugada.) La nota
alemana, cuya presentación á nuestro Gobier-
no comenzó á divulgarse por los cafés y los
teatros, ha causado en todos una sensación
enorme y una impresión desfavorabilísima.

Considérase su texto como la disposición de
la ruina total de esta zona, donde por causa
de aquélla, las producciones agrícolas, como
naranjas, arroz y vino, pero muy especialmen-
te las primeras, han quedado sin mercado.

EN BARCELONA

BARCELONA. (Jueves, tarde.)
El gobernador convocó para primera hora
de esta tarde á los directores de los periódicos
locales, con objeto de tratar de asuntos
de gran interés.

De los diez y nueve periódicos que se pu-
blican diariamente en Barcelona, dejaron de
asistir «El Diluvio», «La Lucha», «El Poble
Catalá» y «Los Miserables», republicanos;
«La Vanguardia», independiente, y «Solidari-
dad Obrera», sindicalista.

El Sr. Morote dijo á los presentes que ha-
bía recibido un telegrama del Gobierno para
que transmitiera á los navieros y consignata-
rios la nota de los Imperios centrales dirigida
á los Gobiernos neutrales, dando cuenta del
acuerdo de torpedear á los buques que se diri-
gieran á los países en guerra.

Añadió que había comunicado esta mañana,
á las ocho, á los navieros y consignatarios de
buques la nota del Gobierno, y que había re-
cibido del ministro el ruego de que convocara
á los directores de los periódicos para encare-
cerles que, por patriotismo, y debido á la
gravedad de las circunstancias, fuesen moder-
rados en sus apreciaciones referentes á la gue-
rra, ya que el Gobierno tenía el propósito y la
firmeza de mantener á todo trance la neutra-
lidad de España.

El Sr. Morote, en virtud de la orden, rogó
á los presentes que atenderían sus indicacio-
nes, para evitar mayores males.

«El Diluvio», en su edición de esta maña-
na, publica un editorial encabezado con un
«¡Viva España!»

En él se ocupa del acuerdo de los Imperios
centrales, estimándolo como una declaración
de guerra.

Recuerda lo ocurrido en 1886, cuando el in-
cidente de las Carolinas, y dice que España,
á pesar de los traidores, sabrá cumplir con su
deber; el Gobierno por su parte, y el pueblo
dando un ¡viva España! tan fuerte como un
toque de clarín, pidiendo represalias, cuando
tope con un grupo de alemanes.

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Acciones de artillería.

Paris, 31. Comunicado de las once de la
noche:
Durante el curso del día hubo acciones de
artillería bastante violentas en diversos puntos
del frente, sobre todo en el sector al Este de
Reims y en la orilla derecha del Mosa, sin
ninguna acción de infantería.

Paris, 1.º Comunicado del medio día:
«Encuentros de patrullas en diversos puntos
del frente y sobre todo al Este de Reims y
en la región al Norte de Alt Kirch.

Noche tranquila en el resto del frente.
Aviación.—El ayudante Madon ha derriba-
do ayer su quinto avión alemán.

En la noche del 31 de enero al 1.º de fe-
brero una de nuestras escuadrillas ha bom-
bardeado las estaciones y depósitos enemigos
de Curchy, Vovenne y los vivagués de Nesles.
Uno de nuestros aviones cañones ha dispa-
rado 50 veces sobre los acantonamientos
enemigos de Mesnil Saint Nicaise y de Herly
(Somme).

ALEMANIA

Poca actividad.

Koenigsaustrhausen, 31. Escasa activi-
dad en todos los frentes, debido al frío y á la
nieve.

BELGICA

Ataque rechazado.

El Havre, 31. En el Este de Pervyse y al
Sur de Nordschoote grupos alemanes han in-
tentado en vano acercarse á nuestros puestos
avanzados, después de violento bombardeo.

El sector del Mesticanesci, los rusos reanuda-
ron sus ataques. Dos de sus asaltos fueron
completamente rechazados. Durante un tercer
asalto tuvimos que ceder un punto de apoyo
al Sur de la carretera de Valeputna.

Frente ruso.—Ejército del general Príncipe
Leopoldo de Baviera.—Al Sur del Pripet no
se desarrollaron acontecimientos de importan-
cia.

LOS SUBMARINOS

Noruega les prohíbe la entrada.

Londres, 31. Telegrafían de Copenhague
á la Agencia Reuter que una proclama real
ha sido publicada ayer en Noruega prohibien-
do la entrada en aguas noruegas á los submar-
inos de las Potencias beligerantes.

En caso de infracción á esta orden, los bu-
ques de guerra noruegos harán fuego sin pre-
vio aviso.

Los submarinos obligados por el temporal
ó averías á refugiarse en aguas noruegas, de-
berán hacerlo navegando en la superficie y
enarbolando la bandera de su nacionalidad,
retirándose á alta mar tan pronto les sea po-
sible.

EN INGLATERRA

Un complot contra Lloyd George.

Londres, 31. Acaba de ser descubierto un
complot contra el primer ministro, Mr. Lloyd
George en Derby por la Policía.

A consecuencia de las diligencias practica-
das estos últimos días cuatro personas han
sido detenidas: Mme. Whelldon, mis Harriot,
M. Alfred Maen Mason y una hija de mada-
me Whelldon.

Se asegura que estas cuatro personas ha-
bían resuelto envenenar á Mr. Lloyd George.

También se dice que intentaban envenenar
á Mr. Arthur Henderson.

Los inculcados han comparecido esta ma-
ñana ante el juez de Derby.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Pérdidas alemanas.
Paris, 31. En contestación á las manifes-
taciones de Berlín que dicen que los alema-
nes han perdido sólo 221 aviones en 1916 en
el frente occidental, una nota de la Agencia
Havas expone que los aviadores franceses
sólo en 1916 derribaron 417 aparatos, cuya
caída en nuestras líneas fué debidamente com-
probada, y 29 Drachen.

Además, se ha comprobado la caída cierta
de otros 195 aviones en las líneas enemigas
con averías graves.

LAS COLONIAS ALEMANAS

Declaración importante.

Londres, 1.º Mr. Walter Lock, ministro
de las Colonias, ha pronunciado en la Cámara
de los Comunes un discurso que contiene una
declaración importantísima.

«Las colonias alemanas—ha dicho categori-
camente—no serán devueltas jamás á Alema-
nia.» (Agencia Radio.)

ALEMANIA POR DENTRO

Visita de Soberanos.

Paris, 31. Dicen de Estokolmo que el Rey
Gustavo de Suecia visitará el sábado al Rey
Christian de Dinamarca.

Se supone que esta visita tiene por causa
las decisiones de los Imperios Centrales res-
pecto al bloqueo de las costas de Inglaterra,
Francia é Italia.—Agencia Radio.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Nueva revisión.

Paris, 31. La Cámara ha votado el artícu-
lo 1.º del proyecto de ley, acordando una nue-
va revisión de los individuos que fueron decla-
rados exentos é inútiles de la movilización de
1914. (Radio.)

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

Las mejores del mundo, «Los Pirineos».
GUERNICA (VIZCAYA)
Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5-307.

UN BANDO DEL GOBERNADOR

La tasa de trigos y harinas

El gobernador civil de Madrid ha publica-
do el siguiente bando, relativo á la tasa de
trigos y harinas:

«D. Alejandro Rosselló y Pastors, goberna-
dor civil, presidente de la Junta provincial de
Subsistencias de Madrid, hago saber:

Que con arreglo á las reales órdenes de 11
de diciembre último y 18 de este mes, y á lo
acordado por esta Junta provincial de Subsistencias:

Primero. El aumento de precio de los tri-
gos procedentes de las provincias de Madrid,
Guadalajara, Toledo, Segovia y Avila, será
de dos pesetas por 100 kilogramos, y de cua-
tro pesetas por 100 kilogramos el de los trigos
de cualquiera otra procedencia.

Segundo. El beneficio de fabricación de
las harinas panadera y de primera clase de
los trigos de Madrid, Guadalajara, Toledo,
Segovia y Avila, será de nueve y diez pose-
tas, respectivamente, y el de las harinas de
segunda clase, primera y flor ó extra, que se
obtienen de los demás trigos, será, respecti-
vamente, de nueve, diez y once pesetas.

Tercero. En consecuencia, el precio máxi-
mo á que en esta villa se podrán vender di-
chos trigos y harinas, será:

Precio por 100 kilogramos.

Trigos de Madrid, Guadalajara, Toledo, Se-
govia y Avila, 38 pesetas.

Harina panadera procedente de estos tri-
gos, 47.

Idem de primera clase ídem, 48.

Trigos de otra procedencia, 40.

Harina de segunda clase procedente de estos
trigos, 49.

Idem de primera ídem íd., 50.

Idem de flor ó extra ídem íd., 51.

Cuarto. Con arreglo al párrafo quinto de
la real orden de 11 de diciembre último, se
declara pan de lujo, no afecto á tasa, el pan
francés, los panecillos de Castilla, roscaes,
trenzas, bizcochadas, rajados, pan de Viena
y todas las demás clases que no sean pan de
familia ó de forma, en cuya denominación se
comprenden el pan de barra, el candeal de un
kilogramo, la libreta de 500 gramos y el pa-
necillo bajo de 200.

Quinto. La proporción en que deberá fa-
bricarse el pan es de dos terceras partes de
pan de familia por una tercera parte de pan
de lujo.

Sexto. Con arreglo al artículo adicional
de la ley de 11 de noviembre último, las in-
fracciones de la tasa que precede serán casti-
gadas con multas de 500 á 5.000 pesetas, sin
perjuicio de la responsabilidad penal que co-
rresponda por los delitos cometidos. La rein-
dencia será además castigada como desobe-
diencia.

Séptimo. El señor alcalde de Madrid, y
bajo su dirección, los señores tenientes de al-
calde y los dependientes de su autoridad, que-
dan encargados de la ejecución de este bando.

Octavo. En uso de la autorización que me
concede el párrafo tercero de la real orden
del ministerio de Hacienda de 12 de diciem-
bre próximo pasado, he tenido á bien delegar
en el excelentísimo señor alcalde de Madrid
la facultad de imponer las multas á que se
refiere el párrafo sexto.

Noveno. Las disposiciones de este bando
comenzarán á regir el día 3 de febrero pró-
ximo.

Madrid, 31 de enero de 1917.—Alejandro
Rosselló.»

AVISOS UTILES

PARA CARNAVAL
CASA DE JUANA
Se confeccionan toda clase de trajes de máscaras y se adornan coches.
PRECIOS VENTAJOSOS
Esparteros, 5 y 7, Teléfono, 236

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor
«ALFONSO XII»
de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 1.º de febrero próximo de Bilbao; el 2, de Santander; el 3, de Gijón; el 4, de Coruña, y el 5, de Vigo, directo para Habana y Nueva York, admitiendo carga y pasaje para los dos expresados puertos.

DOLORES DE ESPALDA

Las Píldoras FOSTER para los riñones son sin rival para: dolores de espalda y de los miembros, enfermedades y debilidad de los riñones, vértigo, viciu urinario, neuralgias, migrañas, hidropesía, euvemenamiento de la sangre por el ácido úrico; etc.
Precio: 3,75 el frasco.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.
Agentes generales: ALEMANY Y CA, Escudillera, 23, BARCELONA.
Franco de porte contra libranza de correo por dicha suma, más 25 céntimos para certificado, dirigidos.
Farmacia Borrell Hermanos.
PUERTA DEL SOL, 5. — MADRID

PARA CURAR
Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los
COMPRIMIDOS RHODINE
(Stá. Usines du RHONE-PARIS)
Tubo de 20 comprimidos Plus. 1,50
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

LOS MEJORES CAFES son los que vende la Casa Tupinamba. — Montora, 21 dupdo., y Espoz y Mina, 3. Teléfono 1.148.

REUMA Curación rápida con GARCIA SUAREZ. — Venta, Farmacias.

VINO PINEDO

Indispensable á los hombres de negocios.

tas, respectivamente, y el de las harinas de segunda clase, primera y flor ó extra, que se obtienen de los demás trigos, será, respectivamente, de nueve, diez y once pesetas.

Tercero. En consecuencia, el precio máximo á que en esta villa se podrán vender dichos trigos y harinas, será:

Precio por 100 kilogramos.
Trigos de Madrid, Guadalajara, Toledo, Segovia y Avila, 38 pesetas.

Harina panadera procedente de estos trigos, 47.
Idem de primera clase ídem, 48.
Trigos de otra procedencia, 40.

Harina de segunda clase procedente de estos trigos, 49.
Idem de primera ídem íd., 50.
Idem de flor ó extra ídem íd., 51.

Cuart

Informaciones de provincias

EL ASUNTO DEL DIA

Recibimiento esperado

Esta nota es natural continuación y oblicua consecuencia de otra que hubimos de escribir pocos días ha, refiriéndonos a lo ocurrido en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Ciudad Real. Anotamos entonces las consecuencias de una visita de inspección mandada hacer por el ministerio de Fomento. Sirvió para descubrir ó para demostrar que no podía ser más deplorable el estado de las carreteras de aquella provincia. Con esta demostración se puso de manifiesto que el personal de la susodicha Jefatura de Obras públicas había incurrido en extremos de ineptitud ó de incuria. Por ésta ó por aquella—ó por ambas á un tiempo—fueron castigados ingeniero jefe, ayudantes y sobrestantes.

Nos dejó anonadados la cuantía del castigo que se les impuso, reduciéndose todo á trasladarles á provincias lejanas. Y nos permitimos hacer una profecía que estaba al alcance de los menos versados en ciencias ocultas: la de que habría de producirse una viva protesta en las provincias que recibiesen el regalo de unos funcionarios que tan mal se habían conducido en Ciudad Real.

Poco ha tardado en cumplirse nuestro vaticinio. Ya está dando quejas al viento la Prensa de Canarias, una de las provincias distantes elegidas como lugar de destierro para los funcionarios de referencia. Interpreta como desdén y menosprecio para los intereses del archipiélago canario el envío de esos hombres de quienes cabe sospechar que si fueron ineptos en la Península no alcanzarán categoría de aptos por el simple hecho de un cambio de clima. Y dice también lo que ya nosotros nos habíamos adelantado á decir: «Que si dichos empleados no cumplieron con sus obligaciones ó faltaron á la ley, debió castigárseles, pero no enviarlos á estas islas, donde es de suponer obren igual.» La Administración española es verdaderamente torpe. Cuando trata, como en este caso, de corregir, se comporta de tal modo que, en vez de alejar un mal, implanta dos males mayores.

¿Qué cuidado han de poner los funcionarios de referencia en cambiar de norma de conducta, cuando saben que las ineptitudes ó los abandonos, aun en el caso de ser castigados, tendrán como castigo máximo unas cuantas horas de ferrocarril ó dos ó tres días de vapor correo y el consiguiente cambio de residencia?

¿Y qué concepto del Poder público y qué confianza en la Administración pública han de tener las provincias á quienes por vía de castigo se les manda, para que estén al frente de los servicios públicos, hombres que en otras partes demostraron su ineptitud, resultando así que los

castigados no son los que contravinieron la ley ó faltaron á sus deberes, sino las provincias que tienen la desgracia de que se los adjudiquen?

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

1.º de febrero de 1867.

Hoy recibimos el correo de Filipinas que alcanza al 6 de diciembre. Las noticias que dan los periódicos de Manila dicen que el 22 roncó en aquella bahía la fragata *Tetuán*, procedente de Cádiz, que ha llevado un corto pasaje, pero mucha carga de comestibles.

También llegó el 27 la corbeta de guerra *Narváez*, conduciendo caudales para la real Hacienda.

De resultas de los temporales de la primera quincena de noviembre, destruyó el viento el techo de la iglesia del pueblo del Abra de Ilog, en Mindoro, así como el de varias casas particulares.

El 18 del mismo mes se sintió un temblor de tierra en la provincia del Abra.

Choque de trenes

Detalles del siniestro.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Esta noche ha regresado de Zumárraga parte del personal que había ido con motivo del choque de trenes.

El resto del personal se quedó allí, continuando los trabajos para dejar expedita la vía.

El cadáver del guardafreno Pedro Rubio quedó tan empujado, que hubo necesidad de serrar la garita y arrancar las tablas para extraerlo.

Sufrió el maquinista del rápido contusiones en el hombro derecho.

Descarrolló el primer vagón del tren rápido, y quedaron destrozados siete vagones de mercancías.

Causa del accidente.

Motivó el accidente la imposibilidad de detener el mercancías antes de rebasar la aguja, por la velocidad adquirida en la pendiente.

El rápido sigue á Barcelona.

Los viajeros del tren rápido siguieron su viaje á Barcelona una hora después, con el mismo material, á excepción de la máquina y del vagón que habían descarrollado.

CONFLICTOS OBREROS

EN BARCELONA

Los ferroviarios.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Han reanudado el trabajo sin incidentes los obreros ocupados en los talleres del depósito de máquinas de Pueblo Nuevo, en la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante.

El obrero despedido, que dió origen á la huelga de brazos caídos de ayer, ha reconocido la falta que había cometido, y por la cual fué despedido.

Ha escrito una carta á sus jefes, rogando vuelva á ser admitido al trabajo.

El gobernador gestiona su ingreso en los talleres.

—Esta noche se reunirán los ferroviarios de la misma sección para tratar del asunto y de las gestiones realizadas por la Directiva de la Sociedad obrera.

¿Accidente ó suicidio?

Jugando con una pistola se le dispara y cae mortalmente herido.

JAEN. (Miércoles, noche.) El domingo, por la tarde, cuando mayor era la concurrencia en el paseo de la Estación, y al pie del monumento de las batallas, ocurrió un suceso que costó la vida á un vendedor de bollos llamado Tomás Quesada Gullón, que por la forma en que se desarrolló aparece envuelto en nebulosas, y se está comentando mucho, pues mientras unos afirman que se trata de un accidente, otros lo niegan rotundamente.

Parece que el hecho ocurrió en la siguiente forma: el Quesada Gullón vendió unos bollos á unos soldados de la Remonta, á los que enseñó una pistola que había adquirido. Los soldados, prudentes, le advirtieron que no jugase con esa clase de armas por ser peligrosas. El, entonces, díjoles que estaba en el seguro y no había nada que temer, y uniendo la acción á la palabra daba frecuentes gatillazos. Una de las veces se acercó el arma á la cabeza, disparándose sin duda por haberse corrido el seguro ó bien porque la trepidación causada por la fuerza del gatillazo hiciera estallar el fulminante.

Los remontistas quedaron aterrados al sentir el disparo y ver caído, herido mortalmente, al Quesada.

A Quesada, en estado agonizante, se le condujo á la Casa de Socorro y después al hospital, en cuyo benéfico establecimiento falleció á los pocos momentos.

ROBO SACRILEGO

La ladrona de altares

OVIEDO. (Jueves, madrugada.) Para poder sostener el vicio de la bebida, Dolores Alvarez, de cuarenta y cuatro años de edad y sin residencia fija, como no sea la de la Comisaría, adonde la conducen todas las noches sus aficiones al «morapio», necesitaba dinero, como es natural, porque los taberneros no han dado todavía en la costumbre de regalar sus caldos.

Hallándose el guardia municipal del distrito de Santo Domingo cerca de la iglesia de los Padres Dominicos, se le acercó un muchacho y le dice:

—Oiga, guardia: dentro de la iglesia está una mujer robando.

El municipal entra en el templo y ve á Dolores que se dirige hacia la puerta con un par de floreros. Entonces el agente de la autoridad, después de obligarla á dejar sobre el altar los objetos que acababa de sustraer, la llevó á uno de los calabozos de la calle de Quintana.

Aquí fué registrada por una mujer, la cual le encontró metido en el seno el tapete del altar donde había cogido los floreros.

Desde hace algunos días, tanto en la iglesia de Santo Domingo como en la de San Isidoro, se viene notando la falta de las sábanillas de los altares, y se sospecha que sea la detenida la encargada de llevárselas.

Acerca de esto fué interrogada Dolores, la cual niega en redondo que sea ella quien comete semejante sacrilegio.

—Yo—decía ella—voy á misa, y después de oírlo, lo único que hago es limpiar los altares.

Que no es poco, que digamos. Ahora sucederá que, en vez de limpiarlos, lo que hará será desmenuarlos, y si tiene la ocasión de que nadie la vea, se lleva lo que le parece, lo vende luego por unos céntimos, y á beber tocan.

La detenida, con el tapete que se le ocupó, fué puesta á disposición del Juzgado de primera instancia.

ANDALUCIA

El director de Seguridad.

CORDOBA. (Miércoles, noche.) El director general de Seguridad ha desistido del propósito de hacer un viaje á Granada, marchando á Madrid esta noche en el expreso, acompañado del comisario Sr. Gullón.

El Sr. Maura.

CORDOBA. (Miércoles, noche.) En el expreso regresa á Madrid el Sr. Maura, procedente de Puente Genil, desistiendo, en vista del mal tiempo, de asistir á la cacería á que estaba invitado.

El «Legazpi».

CADIZ. (Miércoles, noche.) Ha salido para Barcelona y Manila el transatlántico *Legazpi*, llevando mucha carga, la mayoría procedente de Sevilla.

El «Pepin».

Ha llegado el vapor *Pepin*, cargado de carbón.

Las reformas en la Carraca.

Ha producido entusiasmo la resolución del ministro de Marina, concediendo 182.000 pesetas para obras de reforma en el Arsenal de la Carraca.

Comenzará en seguida la transformación de varios locales, que serán convertidos en depósitos para minas.

Excursión á la Alpujarra.

GRANADA. (Miércoles, noche.) A las dos de la tarde ha terminado el almuerzo en el castillo de Dúrcal, y seguidamente reanudó la comitiva la excursión, llegando á Orgiva á las tres de la tarde.

En Orgiva hicieron un gran recibimiento al Rey. El subsecretario de Instrucción pública, D. Natalio Rivas, hizo las presentaciones al Rey de los alcaldes de los pueblos de la Alpujarra, que se habían reunido para saludar al Monarca.

Siguieron el Rey y sus compañeros hasta Linos, donde vieron la sierra cubierta de nieve, admirando el hermoso panorama de las albas montañas.

Hizo el Rey preguntas acerca de los yacimientos de minerales, que abundan en las cercanías.

Regresaron los excursionistas á Orgiva á las cinco de la tarde, continuando el regreso, deteniéndose breves momentos en Dúrcal y llegando á Granada á las ocho de la noche.

Sin detenerse aquí siguieron el Rey y sus acompañantes á Trasmulas.

El marqués de la Torreclilla.

Ha llegado el mayordomo mayor de Palacio, señor marqués de la Torreclilla, con objeto de asistir á la cacería de Trasmulas, que comenzará mañana.

Los peligros del fuego.

MALAGA. (Jueves, mañana.) En la calle de Grilo, del barrio de la Pelusa, ocurrió ayer un doloroso suceso del que fué víctima una niña.

Esta, llamada Inés Hidalgo Adames, de seis años, habitante en la citada calle, al pasar por delante de un braserero que estaba encendiendo una mujer á la puerta de su casa,

tuvo la desgracia de que se incendiasen sus vestidos, quedando invadida por las llamas.

A los gritos que daba la infeliz pequeña, acudieron varias personas, y después de envolverla en una manta, la llevaron á la cercana Casa de Socorro de la Explanada de la Estación.

En este centro le apreciaron quemaduras de primero y segundo grados en todo el cuerpo.

Después de curada de primera intención, pasó al Hospital Civil en grave estado.

CATALUNA

Los estudiantes.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Durante la mañana ha reinado alguna agitación entre los escolares de la Universidad, á consecuencia de los incidentes ocurridos ayer en la clase de Historia natural.

Como ésta es alterna, hoy no se ha dado; pero los alumnos, reunidos en el patio, estuvieron comentando el suceso con gran apasionamiento.

En la mayoría, de los alumnos de amplia ción, apenas entró la tercera parte de los estudiantes.

Estos daban ¡vivas! á Cataluña, cantando «Los Segadores», y estuvieron alborotando cerca de una hora.

No obstante, la algazara no trascendió á la calle.

Como los escolares pertenecen á varias Juventudes políticas, los de cada una de éstas exteriorizaban sus opiniones: los nacionalistas, vitoreando á Cataluña y cantando «Los Segadores»; los radicales, cantando la «Marsellesa»; y los mauristas, vitoreando á Cataluña española.

Los transportes.

El gremio de viajeros y corredores, y el Centro de Dependientes de Comercio han elevado una queja al ministerio de Fomento, protestando de la desorganización en los trenes de la Compañía del Norte, que circulan con tan extraordinario retraso, que á veces llegan con cuatro ó cinco horas.

En la protesta se enumeran los grandes perjuicios que ocasiona al público en general y á los viajeros de comercio.

LA VILLA DE PARIS

67-ATOCHA-67

Nuevas y grandes rebajas por fin de estación en abrigos, vestidos, abrigos piel, blusas, batas, etc.

VALENCIA

Un borracho estoquea á otro.

ALICANTE. (Jueves, mañana.) En Cox, en la taberna que en la calle de San Joaquín tiene establecida Manuel Pamies, penetraron José Martínez González (a) Quinillo, y Antonio Quirante (a) Gramisas, para tomarse unas copas en común.

Ambos amigos quisieron pagar lo que habían tomado, y entre sí soy yo, ó eres tú el que paga, y copa va, y copa viene, acabaron por tomar más de la cuenta, hasta que á uno de ellos se le escapó, impulsada por el vino, cierta frase que al otro le pareció mal traída á colación.

Y salieron otras frases más, y salieron los hombres desafiados á la calle para dirimir la querrela.

Gramisas llevaba un estoque de 55 centímetros de largo, con el cual acometió á Quinillo, ocasionándole una herida en el pecho de cinco á seis milímetros de extensión y dos centímetros de profundidad.

El agresor fué detenido y puesto á la disposición del Juzgado.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 1.º de febrero de 1917.
(Números tomados al oído.)

SEÑALES	NUMEROS	POBLACIONES
100 000	25.435	Barc.-S. Sebast.-Sevilla.
800	25.436	
800	25.437	
60 000	84.979	Madrid.
800	84.980	
600	84.981	
400	5.715	
20 000	5.716	Ortigueira-Madrid-Baro.
400	5.717	
1 500	24.901	Barc.-Sevilla-Zaragoza.
1 500	15.459	Madrid.
1 500	10.592	Madrid-Almería-Bilbao.
1 500	5.451	Madrid-Madrid-Bilbao.
1 500	18.081	Algeciras-Madrid-Madrid.
1 500	5.234	Valencia-Lérida-Santander.
1 500	12.783	Oviedo-Lérida-Santander.
1 500	17.175	Madrid-Sevilla-Madrid.
1 500	18.934	Salamanca-Cádiz-Sevilla.
1 500	5.055	Salamanca-Sevilla-Baro.
1 500	3.760	Madrid-Madrid-Coruña.
		Coruña-Sevilla-Madrid.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del ramo. En la propia forma se harán después sorteos especiales para adjudicar cinco premios de 25 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 entre las hermanas de militares y patriotas muertos en campaña, que tuvieren justificado su derecho.

El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, á hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto á las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se exhibirá el resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Cent.	1.328	3.888	4.070	6.593	7.906	9.165	11.148	12.679	14.478	15.9.5	17.857	19.047	21.010	22.895	23.584	24.915	26.291	27.713	29.081	30.272	31.628	32.966	34.820
1.345	2.800	4.004	6.651	7.915	9.171	11.155	12.781	14.537	15.915	17.861	19.017	21.013	22.895	23.584	24.915	26.291	27.713	29.081	30.272	31.628	32.966	34.820	
1.352	2.807	4.008	6.655	7.902	9.190	11.162	12.824	14.542	15.938	17.869	19.014	21.018	22.895	23.584	24.915	26.291	27.713	29.081	30.272	31.628	32.966	34.820	
18	1.412	2.957	4.100	6.669	7.937	9.325	11.202	12.880	14.558	16.000	17.875	19.017	21.023	22.895	23.584	24.915	26.291	27.713	29.081	30.272	31.628	32.966	34.820
58	1.436	2.953	4.112	6.671	7.975	9.410	11.209	12.919	14.558	16.000	17.875	19.017	21.023	22.895	23.584	24.915	26.291	27.713	29.081	30.272	31.628	32.966	34.820
67	1.458	2.960	4.127	6.694	7.988	9.441	11.229	12.930	14.558	16.000	17.875	19.017	21.023	22.895	23.584	24.915	26.291	27.713	29.081	30.272	31.628	32.966	34.820
128	1.459	2.961	4.129	6.678		9.508	11.292	12.972	14.665	16.062	17.842	19.019	21.025	22.895	23.584	24.915	26.291	27.713	29.081	30.272	31.628	32.966	34.820
208	1.508		4.148	6.721		9.615	11.308	14.670	16.068	17.845	19.015	21.025	22.895	23.584	24.915	26.291	27.713	29.081	30.272	31.628	32.966	34.820	
205	1.513	3 mil.	4.162	6.743		9.621	11.311	14.712	16.103	17.859	19.012	21.026	22.895	23.584	24.915	26.291	27.713	29.081	30.272	31.628	32.966	34.820	
272	1.670		4.171	6.751		9.687	11.363	14.762	16.124	17.911	19.012	21.026	22.895	23.584	24.915	26.291	27.713	29.081	30.272	31.628	32.966	34.820	
300	1.685		4.172	6.754		9.685	11.375	14.768	16.131	17.905	19.016	21.026	22.895	23.584	24.915	26.291	27.713	29.081	30.272	31.628	32.966	34.820	
358	1.588	3.020	4.172	6.754		9.685	11.375	14.768	16.131	17.905	19.016	21.026	22.895	23.584	24.915	26.291	27.713	29.081	30.272	31.628	32.966	34.820	
367	1.618	3.044	4.208	6.788		9.668	11.410	14.779	16.137	17.908	19.016	21.026	22.895	23.584	24.915	26.291	27.713	29.081	30.272	31.628	32.966	34.820	
410	1.627	3.041	4.208	6.788		9.668	11.410	14.779	16.137	17.908	19.016	21.026	22.895	23.584	24.915	26.291	27.713	29.081	30.272	31.628	32.966	34.820	
432	1.770		4.266	6.834		9.705	11.441	14.840	16.														

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

LAS CORTES

Estimamos deber ineludible salir al paso del rumor en circulación de que, por la agravación de las circunstancias, se suspenderán las sesiones del Parlamento.

Eso no debe ser. Estamos seguros de que el patriotismo pondrá ahora, como ha puesto siempre, discreción absoluta en los representantes del país para abstenerse de iniciar cualquier debate sobre la situación internacional, que pudiera poner en sospecha siquiera la neutralidad española, tan escrupulosamente observada por nuestros Gobiernos desde el comienzo de la guerra. Nada hay que temer por ese lado. Somos españoles antes que nada.

Pero en los momentos presentes, el Ministerio debe sentirse asistido de la plena confianza y del incondicional apoyo del Parlamento. Es una garantía para la opinión de fuera y una prenda para la tranquilidad pública dentro de casa.

Además, son muchos los problemas de orden interior que ahora se presentan en estado agudo, exigiendo inmediatas soluciones, y de añadidura se agravarán los que ya estaban planteados. Sin el concurso de las Cortes, no podrán afrontarse y dárseles solución en la medida que se pueda.

En primer término, vendrá un aumento en la carestía de las subsistencias y un recrudescimiento, en términos que no pueden imaginarse, del paro forzoso. La paralización de nuestro comercio de exportación y del tráfico marítimo, planteará una crisis económica de incalculables consecuencias. Por falta de carbón suspenderán sus trabajos muchas fábricas, y por carencia de mercados se interrumpirá la labor en muchas minas. Las más ricas regiones agrícolas, no pudiendo dar salida a su producción, atravesarán una situación desesperada.

El Gobierno, por su solo esfuerzo, no tendrá ni medios ni recursos para solucionar tanto conflicto. Necesitará la colaboración del Parlamento. Así a las iniciativas ministeriales se añadirán las que aporten los representantes del país, respondiendo a los intereses de los distritos.

Por tanto, es necesario que las Cortes sigan funcionando. Son un auxiliar indispensable, del que no se puede ni se debe prescindir.

España así lo desea y así lo espera. Pero al mismo tiempo confía en que los partidos políticos, en esta hora suprema, renuncien a sus luchas pequeñas y a sus intrigas de bastidores, que sólo merecen un bostezo de tedio, cuando no un mohín de asco, y se entretengan en una labor patriótica que sea fecunda, facilitando la reconstitución nacional y el fortalecimiento de nuestra economía, tan gravemente amenazada.

Lo repetimos: ahora más que nunca, las Cortes españolas deben estar abiertas. Y que a todos se imponga el más abnegado patriotismo.

La Prensa de la mañana

Todos los periódicos de la mañana se ocupan preferentemente de la nota gravísima de los Imperios centrales.

He aquí lo que dicen algunos de ellos:

El Imparcial:

«EL DERECHO.—¿Será preciso decir que, no ya el Gobierno ni la Prensa, sino España entera formulará su más enérgica protesta contra la violencia ejercida sobre el derecho de los neutrales? Alemania — atenta a su propia conservación — deja aparte el derecho y procede con arreglo a lo que juzga necesario. Ella se crea una norma moral, circunstancial. Pero en nosotros es un deber afirmar, en primer término, la protesta contra la violación de las leyes internacionales y el derecho de gentes. No ha de facilitarnos el acceso de una sola mercadería, ni hará salir de las aguas un solo barco hundido, ni volverá sobre la tierra una sola vida sacrificada. Pero la declaración del derecho debe hacerse en cumplimiento de una sagrada obligación. Respételo ó no la fuerza, el derecho es nuestro y lo proclamamos, y protestamos contra su inculcación. Creemos, pues, que, con toda energía, los Estados Unidos y España harán valer en primer término el derecho de los neutrales.»

Pero desde agosto de 1914 estamos habituados a ver desenvolverse la gran tragedia de nuestra época, y no ha de sorprendernos que, al ir llegando a su hora más penosa, Alemania acuda a procedimientos desesperados. Ya lo anunció en más de una ocasión, y basta recordar el triunfo de von Tirpitz. El día en que fué hundido el «Lusitania» pudo juzgarse ya lo que sería la guerra submarina cuando los Imperios centrales creyeron llegado el momento de combatir con todas las armas. Aun antes, en estas mismas columnas, hablamos prevenido a la opinión española de las complicaciones — no probables, sino seguras — que en la marcha de la guerra corresponderían a nuestra nación. Más tarde ó más temprano — declamos — las salpicaduras llegarán hasta aquí. La discreta actitud de los Gobiernos, el equilibrio de las opiniones populares, base del equilibrio de la política internacional española, y el azar de la guerra, que hasta ahora ha ido siguiendo el camino de Oriente, han salvado a nuestra patria en estos tres años, durante los cuales no pudo quejarse de su suerte, en medio de la trágica situación de

Europa. Pero nunca podíamos considerarnos seguros, porque la complicación era inevitable. Y ya se ve cómo al adoptar Alemania el criterio más radical y más cruel respecto de la guerra submarina, viene a colocar a España en el primer trance de peligro, en el conflicto más serio que le sale al paso desde el comienzo de las hostilidades.»

A B C:

«Ha entrado la guerra en el período agudo y terrible que se temía, después del fracaso de las gestiones de paz. A las últimas violencias de la Entente responden los centrales con una represalia que causará sensación y malestar enormes en el mundo. Una tras otra, cada vez más abusivas, las irregularidades de los dos grupos beligerantes han colmado toda medida; ya no queda ni un vestigio del derecho internacional; y el acuerdo que acababan de adoptar los Imperios germánicos de interrumpir todo tráfico de los neutrales con las naciones de la Entente, destruye la escasa exportación que habíamos conseguido salvar de la catástrofe.»

El Liberal:

«Alemania y Austria acaban de adoptar una actitud desesperada. Sintiendo incapaces de obtener un triunfo en los campos de batalla occidentales y declarándose impotentes para luchar con armas leales contra las escuadras aliadas, han decidido hacer sentir a los países neutrales la intensidad de su rabia destructora. De hoy en adelante, ya no será necesario que los barcos neutrales vayan cargados con mercaderías que puedan ser consideradas como contrabando de guerra. Sin examinar sus cargamentos, sin preguntarles lo que llevan, sin prevenirles siquiera y sin darles tiempo para salvar sus tripulaciones, los submarinos los torpedearán apenas los perciban.»

No habiendo podido imponer la «paz alemana», los Imperios del centro declaran la «guerra alemana», guerra sin entrañas, guerra de oscuras hecatombes, guerra de sorpresas contra los que no pueden defenderse, guerra absurda, en fin, y, sobre todo, guerra atroz, que arruinará el comercio español, que sumirá en la miseria a nuestras comarcas de Levante, que convertirá a Canarias en una tierra de hambre y de desolación.

¿Puede haber mayor escarnio, en estos momentos en que los fruteros de Murcia y de Valencia se preparaban a exportar veinte mil toneladas de naranjas?

A la neutralidad española, noble, absoluta, Alemania contesta con una medida ilegal é iníca, que nos coloca en circunstancias más terribles que las de los beligerantes, ya que ni siquiera tenemos el derecho de defender nuestros bienes en el mar.

El Gobierno ha declarado a los periodistas, reunidos en el ministerio de la Gobernación, que se reserva para examinar cada caso de torpedeamiento aparte.

¿Qué dirán nuestros exportadores del Mediterráneo? ¿Qué dirán nuestros navieros? ¿Qué dirá el pueblo entero?...

UNA GERMANADA

La Prensa germanófila calla, con la sola excepción de *La Nación*, bien conocida por su amor apasionado a los Imperios del centro de Europa, que hoy nos condenan a la ruina y al hambre.

El subdirector de dicho periódico, D. Juan Pujol, publica en ese colega un artículo que no puede pasar sin nuestra más enérgica protesta.

Parce mentira que sea obra de un español. Es inconcebible que tales cosas sean escritas por una pluma responsable.

Ese artículo extraordinario debía haber sido escrito en Berlín ó en Viena, en Sofía ó en Constantinopla.

¿Hasta cuándo los ulanos de la pluma van a estar poniendo su adhesión a Alemania por encima de los intereses españoles?

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Viernes 2 de febrero de 1917.

Salé el Sol a las 7.7.
Se pone a las 5.22.

Santos del día.

La Purificación de Nuestra Señora. Nuestra Señora de las Maravillas. Santos Aproniano, Fortunato y Feliciano, mártires; Cornelio y Lorenzo, obispos y confesores y la Beata Juana de Lestonnac.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), y continúa solemne novena a Nuestra Señora de las Maravillas; a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez y media bendición y procesión de Candelas, y a continuación misa solemne, siendo orador D. Jesús Torres Losada; por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, sermón, que predicará el muy ilustre Sr. D. Manuel Gómez Adanza, deán de la santa iglesia catedral de Santander, novena, preces, reserva, letanía y salve.

En la catedral, parroquias y demás templos, a las diez, bendición de Candelas y procesión, y acto seguido misa solemne.

En la Real Capilla, ídem ídem, a las once.

En San José ídem, a las diez y media, con sermón, y por la tarde, a las cinco y media, sigue la novena a Nuestra Señora de la Purificación; será orador, por mañana y tarde, el muy ilustre señor D. Diego Tortosa.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), sigue solemne novena a Nuestra Señora del Buen Parto, a las nueve y media; a las diez misa cantada, predicando D. Emigdio Sánchez; por la tarde, a las cinco y media, D. Francisco Terrero.

En Jesús, ídem ídem, a Nuestra Señora de la

Providencia, el padre José María Solórzano.

En el Cristo de la Salud, termina la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, y será orador por la tarde, a las cinco y media, el P. Ramonet.

En San Justo, ídem ídem, a Nuestra Señora de las Maravillas, y predicará en la misa, a las diez y media, y por la tarde a las cinco y media, D. José Julia.

En la Iglesia de María Reparadora (calle de Fomento), ídem ídem, a Jesús Sacramentado, predicando en la misa de comunión, a las ocho y media, el padre Miguel Alarcón, y por la tarde, a las cinco, el P. José María Carretero.

En San Jerónimo, a las nueve y media, bendición y procesión de Candelas, y a continuación misa solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, sigue la novena a San Blas.

En San Marcos, ídem ídem.

En San Ginés sigue la novena a San Blas, al anochecer, y después en la capilla del Santísimo Cristo, ejercicios, siendo orador D. Angel Nieto.

En las Calatravas, a las ocho y media, misa de comunión para la V. O. T. de San Francisco de Paula, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios.

En la V. O. T. de San Francisco de Asís, por la tarde, a las cuatro, ejercicios, predicando D. Angel Nieto.

La misa y oficio son de la Purificación de la Santísima Virgen María, rito doble segunda clase, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su Iglesia y San Justo, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo ó de los Angeles en su parroquia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna: Turon: Corpus Christi.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Brien y C. Probadas. Inmejorables

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

1.º de febrero de 1867.

En casa de los señores condes de Alvar-Fáñez se celebró anoche una reunión, donde la aristocracia, la milicia, la literatura y la diplomacia estaban representadas por los condes de Puñonrostro y Guaqui; marqueses del Amparo, Resiolla, Vadillo, Aguila Fuente y Monistro; generales Quesada y Manso; brigadieres Pastor y conde de Clonard; Sres. Jabas, Flores Varela, La Torre, Bengoechea, Aristizabal, Estéfani, Ahumada, González Olmedo, Barco, Paz, Aparici, Marbán y otros.

Lucieron sus dotes dramáticas en *Pobres mujeres* las señoritas González Vallarino, Rentería (Carolina) y el Sr. Aparici.

En *Gedeón* arrancaron risas y aplausos las señoritas Rentería (Luisita), Barco y los señores Sotta, Bustos y Foronda.

Del teatro pasaron los concurrentes a los elegantes salones de concierto, donde se tocó una romanza de Mendelssohn; el *Pardon*, de Ploermel; la *Marcha de Lefebur-Wely*, una linda barcarola para órgano, otras piezas concertantes, un nocturno, variaciones sobre *La Africana* y una sentida balada a la señorita Carreño, para piano solo, concluyendo la sesión musical con el admirable trío de Rossini, por Federico Brishon, para armonio, piano y violín. La señora de Ahumada, señorita de Bengoechea y Sres. Esperanza y Busto cantaron y ejecutaron como verdaderos profesores.

En breve aparecerá

«Mundo Mundillo», semanario gráfico.

FRONTON MADRID

El primer partido de la sesión de tarde lo jugaron Juanita y Amparo contra Gloria é Isabel, venciendo éstas. El segundo fué a mano; se lo disputaron Alquiza y Angel, que estubo acertadísimo, y ganó a Alquiza, que iba siendo invencible. Y el tercero lo jugaron Petra y Margarita contra Enriqueta y Gloria. Tan colosalmente jugaron las primeras, que no dejaron pasar a sus contrincantes de cinco tantos. El partido iba a veinte. Aparte de algunos duros que cayeron a la «cancha» para las ganadoras, hubo en su honor muchas ovaciones.

El primer partido de la noche lo jugaron Gloria y Amparo contra Margarita é Isidra, ganando éstas. El segundo partido de «posita» lo jugaron Consuelo y Petra, contra Joaquina é Isidra. Todas estuvieron superiores; pero las primeras apretaron tanto, que obtuvieron la victoria por muchos tantos.

Y el último se lo disputaron las valisoletanas, Fermína y Enriqueta contra Carmen y Mercedes, que estubo fenomenal y triunfó, siendo ovacionada frecuentemente. La lucha fué reñidísima y emocionante. Las ovaciones fueron indescriptibles para los dos bandos, que se igualaron en el penúltimo tanto, después de enorme desigualdad, 24 por 15 las segundas.

Los tintes para el pelo

son inofensivos y dan buen resultado cuando están garantizados en análisis químicos de no contener ningún producto que pueda perjudicar a la salud, y están aplicados de manera científica y moderna. Estas ventajas las encontrarán las señoras en la Maison Nogalia, Caballero de Gracia, 8, entresuelo, casa exclusivamente dedicada a teñir las canas sólo a las señoras, obteniendo hermosos colores negro y castaños, y garantizando el buen resultado. Casa formal y de confianza. 15 pesetas aplicación, todo comprendido.

VIDA PARLAMENTARIA

— EN EL SENADO —

LA SESION

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el marqués de Albuemas.

En los escaños, mayor concurrencia de senadores de la acostumbrada, presentando el salón animado aspecto.

Tomán asiento en el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación.

Se aprueba el acta.

Ruegos é interpelaciones.

El marqués de MOCHALES pide documentos relacionados con un Ayuntamiento de la provincia de Guadalajara.

El ministro de la GOBERNACION ofrece complacerle.

El marqués de MOCHALES, al rectificar, pregunta al presidente de la Cámara cuando se discutirá el proyecto de ley reformando el impuesto de Inquilinato.

El presidente de la CAMARA dice que el proyecto ha sido reproducido por el Gobierno, y pronto figurará en el orden del día.

El Sr. URÍA trata de la fábrica de armas de Oviedo, y le parece escasa la asignación de doce millones para los servicios de la misma.

Con extensión trata del problema de armamento y municionamiento del Ejército para demostrar la conveniencia de intensificar la producción nacional de armas y municiones, no sólo por razones de la defensa nacional, preparando los elementos necesarios, sino por el aspecto económico, ya que en España resulta a menor precio el fusil que adquiriéndolo en el Extranjero.

Hace un completo elogio del personal obrero de la fábrica de Oviedo, apto para toda clase de trabajos relacionados con la fabricación de armas.

El Sr. CANELLA se adhiere a las manifestaciones del Sr. Uría, encareciendo las excepcionales condiciones de la fábrica de Oviedo para la fabricación de armas.

El ministro de la GUERRA dice que, de no aprobarse el presupuesto con la autorización para invertir las cantidades necesarias para intensificar el trabajo en las fábricas militares, y entre ellas la de Oviedo, solicitará un crédito extraordinario.

Discurso del Presidente del Consejo en el Senado.

El conde de ROMANONES dijo lo siguiente en medio de la expectación de la Cámara: «Señores senadores: En la tarde de ayer, el señor ministro de Estado fué notificado por los embajadores de Austria y de Alemania que sus respectivos Gobiernos habían decidido interrumpir, sin otro aviso, y por todos los medios posibles, el tráfico marítimo con Inglaterra, Francia, Italia y el Mediterráneo oriental.»

Es este un hecho de una importancia inmensa que entraña consecuencias graves para España. El Gobierno no ha de contribuir con sus palabras a que se aumente la expectación producida; el Gobierno entiende que España no puede interrumpir su vida, que la vida de España no se interrumpirá, porque la vida de España sólo está en nuestras propias manos. (Muy bien, muy bien.)

Consistente de todas las dificultades, espera encontrar soluciones para el grave problema que se le presenta. El Gobierno quiere vivir en contacto con las Cortes para recibir de ellas la inspiración, el consejo y la fuerza que necesita, para hacer frente a las inmensas responsabilidades que sobre nosotros pesan. Pero el Gobierno también confía en el patriotismo nunca desmentido del Senado y del Congreso y está seguro de que si en el Senado se guardó patriótico silencio durante dos años y medio, se seguirá guardando igualmente ahora, precisamente en el momento en que el Gobierno no puede anticipar soluciones, en que el Gobierno no puede hacer públicas las decisiones que ha de tomar ni la contestación que ha de dar a las notificaciones que se le han hecho.

Está completamente tranquilo que no le ha de faltar la asistencia del Senado y que no se le han de plantear cuestiones a que el Gobierno no pueda contestar con aquella amplitud que el Senado y el Congreso merecen. Las palabras presidenciales merecieron la aprobación del Senado.

Otros ruegos.

El marqués de PORTAGO reproduce una proposición de ley.

El Sr. GUILLÉN SOL solicita algunos datos del ministro de Hacienda.

El arzobispo de TARRAGONA trata del duelo entre periodistas, para censurarle.

Pide que se castigue el delito del duelo, y estima que precisamente cuando se forma Tribunal de honor, merecedor de elogio, para resolver las cuestiones entre periodistas, los que se han batido han faltado también a una consideración de compañerismo.

ORDEN DEL DIA

Pasa el Senado a reunirse en Secciones para elección de varias Comisiones.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de las Secciones y también del despacho ordinario.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco y media.

— EN EL CONGRESO —

LA SESION

A las cuatro de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

Asisten todos los jefes de minorías, y los escaños están animadísimos.

Existe un ambiente de gran expectación.

Las tribunas se hallan completamente llenas de público.

La nota de los Imperios centrales.

El Presidente del CONSEJO da cuenta a la

Cámara de la notificación hecha ayer tarde al ministro de Estado por los embajadores de las Potencias centrales, del propósito de interrumpir el tráfico marítimo con Inglaterra, Francia, Italia y el Mediterráneo oriental.

Después añade que esta notificación ha de traer horas difíciles a España; pero debemos tener ahora, como nunca, gran serenidad. (Muy bien.)

La vida de España no puede interrumpirse y no se interrumpirá. (Grandes aplausos en toda la Cámara.)

El Gobierno está decidido a tomar las medidas oportunas para hacer frente a las actuales circunstancias.

El Gobierno desea vivir con el Parlamento. Desea y necesita su concurso; pero hoy, sin embargo, no podemos hacer público nuestro pensamiento respecto a la contestación que hemos de dar a la notificación hecha a nuestra patria.

No podemos hoy tratar del problema y ahondar en él, porque ello sería contrario a nuestro interés internacional.

Ruega, por último, el Presidente del Consejo al Parlamento, que guarde silencio, esperando que seguirá obrando con la misma prudencia que ha demostrado durante el curso de los acontecimientos. (Nuevos aplausos.)

Ruegos y preguntas.

Los Sres. NUÑEZ (D. Julián), MARISTANY y MENDEZ VIGO formulan ruegos brevísimos.

El Sr. LA MORENA pide fondos para instrucción pública en Navacarnero, diciendo que se gaste en ello lo que se destina al Real.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA manifiesta que el Sr. La Morena ha tratado de echar combustible a la maledicencia. Los fondos que señala el presupuesto se gastan cada uno en su partida correspondiente. El que crea lo contrario debe traer pruebas a la Cámara.

El Sr. LA MORENA: Yo no he querido sino decir que la escuela de Navacarnero está en deplorables condiciones y que es menester que el Estado la atienda.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica por qué no se pueden aplicar partidas del presupuesto a otras atenciones de las que le corresponde.

Con tal motivo el Sr. LA MORENA replica con viveza, y el Sr. BURELL contesta también con energía, y durante un rato se sostiene un diálogo, que mantiene el interés de la Cámara.

El Sr. BARRIOBERO dice que de un momento de emoción se ha pasado a otro momento de emoción (Risas); pero ha llegado el momento de que nos ocupemos de cosas pequeñas, que, a pesar de ello, tienen también mucho interés.

Había de abusos cometidos en la provincia de León, en los servicios de justicia y otros de Administración.

Pide que se discuta cuan antes el proyecto de Banco Agrícola.

El ministro de FOMENTO le contesta, diciendo que el Gobierno se enterará de las denuncias formuladas y pondrá remedio a ellas.

Añade que está dispuesto a favorecer a los Sindicatos Agrícolas.

El Sr. ARAGON pregunta qué es lo que va a suceder con las obras del Matadero, canalización del Manzanares y pavimentación, pues ignora si figurarán los créditos en el proyecto de adaptación ó se presentarán con el carácter de especiales.

Habla después de la Audiencia de Madrid, que está en estado de ambulancia hace varios días. Actualmente funciona en la casa de los Juzgados...

Un incidente.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Tengo entendido que ya está arreglado el asunto. (Rumores en los republicanos.)

El Sr. BURELL: ¿Es que parece que esta tarde la mayoría se ha propuesto molestar al Gobierno? (Grandes rumores.)

Y añade:

«Y cuando las oposiciones han demostrado esta tarde una actitud como la demostrada, los individuos de la mayoría no deben adoptar la que adoptan algunos diputados.»

El Sr. ARAGON defiende su derecho a discutir los asuntos que interesan a Madrid, cuyo distrito representa.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Yo lo que digo es que el Gobierno debe tener la confianza de la mayoría, ó no debe permanecer aquí. (Grandes rumores.)

El Sr. ARAGON insiste, y nuevamente el ministro de INSTRUCCION dice:

«Ahora puede seguir S. S. una ó dos horas. Yo ya dije todo lo que tenía que decir.»

El Sr. ARAGON hace protestas de disciplina, y considera que sus palabras no restan autoridad al Gobierno.

(El Sr. Burell, que se ha puesto intensamente pálido, parece sentirse indisputado. El ministro de Fomento le hace beber un sorbo de agua, y poco después el ministro de Instrucción abandona el salón.)

El ministro de FOMENTO contesta al señor Aragón y dice que el Gobierno piensa en las medidas que han de resolver la situación creada por la falta de local para la Audiencia.

ORDEN DEL DIA

Protección a las Industrias.

El Sr. CIERVA consume el segundo turno en contra.

Entiende que no es posible conceder una autorización tan amplia como el proyecto exige a un Gobierno que se ha caracterizado por su debilidad.

Entiende que sería preferible reclamar del Parlamento autorizaciones concretas para cada caso.

Creo conveniente la protección a la industria de construcción naval y Marina mercan-

CASA REAL

Mañana, en el expro, llegará a Madrid Su Majestad el Rey.

Esta mañana han cumplimentado a Su Majestad la Reina doña María Cristina la embajadora de Austria y el embajador de la embajadora de Alemania.

Procedentes de Cannes han llegado a Madrid los Príncipes D. Felipe y D. Raniero de Borbón.

VERIN SOUSAS
Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. Depósito: Postigo San Martín, 3 y 5, teléfono 886, y Farmacias y Droguerías.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

INGLATERRA

Ataques rechazados.

Londres, 1.º (Oficial.) En las últimas veinticuatro horas hemos hecho prisioneros en nuestro frente al Sur de Le Trosloy a un oficial y 20 hombres.

El enemigo intentó esta madrugada asaltar algunos de nuestros puestos avanzados cerca de Beaucourt y al Oeste de Serre, siendo rechazado en todos los puntos.

Hicimos algunos prisioneros. La artillería enemiga ha mostrado notable actividad durante el día cerca de Morval.

La nuestra ha contrabateado eficazmente y bombardeado con excelentes resultados las posiciones enemigas al Nordeste de Neuville Saint Waast y el Sudeste de Ipres.

ALEMANIA

Trabajos de exploración.

Koenigswusterhausen, 1.º Teatro occidental de la guerra.—En muchos sitios de dicho frente, algunos avances dados por exploradores nos trajeron informes valiosos respecto a la posición del enemigo.

Pequeños combates.

Teatro oriental de la guerra.—Frente de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Debido al frío muy intenso, sólo hubo en pocos sitios viva actividad entre los combatientes.

A orillas del Narajowka, al Sudeste de Lipnica-Dorna, partes de un regimiento sajón penetraron en la posición rusa, llevándose 60 prisioneros y una ametralladora.

Hubo pequeños combates de avanzada y fuego de artillería intermitente en el frente del ejército del Arquiduque José y en el Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.

Destacamentos rechazados.

Frente macedónico.—Rechazamos algunos destacamentos enemigos, que avanzaron, después de un intenso fuego, al Sudoeste del lago de Doiran.—Ludendorff.

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Situación crítica.

Washington, 1.º La lectura preliminar de la nota alemana ha dado lugar a la expresión de opiniones que dan la impresión de que la situación se considera aquí como extremadamente grave.

Se esperan prontas medidas. Otras noticias dicen que la nota alemana ha producido la más profunda sensación que se ha experimentado desde el hundimiento del Lusitania.

Mr. Lansing entregó inmediatamente la nota al Presidente.

El senador Chamberlain dijo que si la nota significa la prosecución cruel de la guerra submarina, los países neutrales se encontrarán envueltos en la guerra.

El senador Tinnman dijo que el Presidente Wilson jamás avisará a los barcos mercantes pacíficos.

«Lo que nosotros debemos hacer es cortar inmediatamente todas las comunicaciones con Alemania y notificar al embajador alemán y a todas las autoridades alemanas que se vuelvan a su país.»

El Congreso y el público están asombrados por el ultimátum de la guerra submarina alemana.

El Presidente Wilson y el departamento de Estado permanecen en silencio.

La situación entre Alemania y los Estados Unidos es crítica.

El conde de Bernstorff niega el rumor de que le hayan sido entregados los pasaportes.

ALEMANIA POR DENIRO

La guerra va a ser espantosa.

Berna, 1.º El jefe socialista alemán Scheidemann ha dado una conferencia en Elberfeld declarando que la guerra será dentro de muy poco espantosa y que todos los horrores conocidos hasta hoy son un verdadero juego de niños.

«Vamos a la lucha—dijo—sin contemplación alguna, pues sabemos que se trata ya de que vivamos o desaparezamos totalmente.»

LAS PROPOSICIONES DE PAZ

Alemania contesta al mensaje de Wilson.

Ginebra, 1.º El Gobierno alemán ha dirigido a los Estados Unidos un mensaje en contestación al de Wilson, poniendo de manifiesto la gran concordancia que existe entre ambos documentos.

Dice que de la negativa de la Entente se deducen sus propósitos de desmembrar y des-

honrar a Alemania, a Austria, a Turquía y a Bulgaria.

«No entró nunca en nuestro plan—dice—aplastar y aniquilar a nuestros adversarios, ni anexionarnos Bélgica; pero el nuevo estado de cosas que crea la negativa de los aliados obliga a Alemania a proseguir la lucha, apelando a todas las armas y prescindiendo de cuantas restricciones se impuso hasta hoy en la guerra marítima.»

Wilson invitará de nuevo a la paz.

Londres, 1.º Dicen de Washington al «Herald» que Wilson prepara una nueva nota invitando a los beligerantes a comenzar las negociaciones de paz, a base de su mensaje, proponiendo a los aliados y a los Imperios centrales envíen delegados a los Estados Unidos, con objeto de discutir las bases para el armisticio.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

El torpedeamiento del «Dasy».—Veinte naufragos.

Ferrol. (Jueves, tarde.) Han llegado veinte naufragos del vapor danés «Dasy», hundido por un submarino cuando se dirigía a Inglaterra con cargamento de yerba y de esparto.

Desplazaba el «Dasy» 730 toneladas, y pertenecía a la matrícula de Copenhague.

He hablado con el capitán del «Dasy», el cual manifestó que el sumergible sorprendió al buque, haciéndole un disparo que le obligó a parar.

El capitán trasladó al submarino para mostrar sus documentos; examinados los cuales por un marino alemán, díjole que el cargamento era pasto para el ganado, lo que le obligaba a torpedear el buque.

El capitán protestó contra tal afirmación. Desembarcados los tripulantes del «Dasy», fueron a bordo del buque cuatro marinos alemanes, los cuales colocaron allí dos bombas, de las que una estalló en el acto.

Como el vapor no se hundía, torpedearon los alemanes, consiguiendo así hacerlo desaparecer.

El submarino remolcó en botes a los naufragos hasta unas cuantas millas de la costa. Así permanecieron durante varias horas en una situación angustiosa por el estado alborotado del mar.

Al cabo recogió un vapor pesquero español, que los condujo a puerto.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Los diputados españoles en París.

París, 1.º La delegación de diputados españoles, encargada de entregar a M. Poincaré y a M. Briand un mensaje de simpatía a los aliados, ha llegado esta mañana a París.

El complot contra Lloyd George.

Londres, 1.º Han comparecido ante el magistrado de Derby las cuatro personas acusadas de complot contra Lloyd George.

Todos ellos han hecho protestas de inocencia, declarando no haber tomado parte en ningún complot contra el jefe del Gobierno.

El Tribunal ha aplazado la vista hasta el sábado, siendo trasladados los acusados a la prisión de Birmingham hasta que comparezcan nuevamente ante el Tribunal pasado mañana.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL ULTIMO BRAVO»

Comedia.—La espita de las astracanadas y los retruécanos se abrió anoche, a las diez, en el lindo teatro de la calle del Príncipe, y estuvo funcionando hasta cerca de las dos de la madrugada.

Aquello fué una verdadera inundación, un torrente, un diluvio universal de chistes, frases retorcidas, camelos, colmos, diálogos graciosos y juegos de palabras con vistas a la carcajada.

García Alvarez y Muñoz Seca, que son en este género dos colosos, triunfaron anoche, como siempre que hacen gala de esa habilidad y de su ingenio en estas comedias de entredicho, que no tienen más finalidad que entretejer unas horas al público, haciéndole olvidar las penas de la vida, cada vez más amargas y cada día más hondas.

De ahí que el espectador reciba con tanta simpatía sus producciones, bloqueado, como está, por tan constantes y numerosas contradicciones. Una comedia que alivie su mal humor y borre sus tristezas es un bálsamo que le consuela mucho.

El último Bravo es, como sus demás comedias de ese tipo, una obra que a ratos, de puro gorda, llega al género bufo. Pero como el asunto se basa en un embrollo gracioso, que García Alvarez y Muñoz Seca van complicando cada vez más para amontonar situaciones cómicas y efectos teatrales ingeniosos, el que presencia sus obras, aunque sea una estatua de bronce, tiene que rendirse y acabar por reír los chistes.

El último Bravo es un marquésito joven, último miembro de una familia linajuda y de rancia nobleza, que arruinado y lleno de trampas, finge, por indicación de un doctor especialista en enfermedades mentales, que pierde la memoria.

En este estado de amnesia, tiene que trasladarse a un sanatorio de los Pirineos, en donde no sólo encuentra su curación, sino a la beldad que vió un día, y de la cual está ciegamente enamorado, bellísima criatura que también es una amnésica fingida.

De esta falta de memoria del marquésito se aprovecha un fresco, que cae en la casa como llovido del cielo, presentándose como tío suyo y millonario filipino, cuando en realidad no posee en aquel archipiélago mas que una casa de cañas.

Cerrando los ojos a las inverosimilitudes y extravagancias que abundan en El último Bravo, y oyendo sólo el diálogo, que es, como queda dicho, un continuo fuego graneado

de chistes y retruécanos, hay risa para un rato.

Y como el público, por lo visto, está conforme con ese género y con esas obras, el éxito de la estrenada anoche no tiene nada que envidiar a las que tantos llenos proporcionan a Tirso Escudero. Hubo quien enfermó de reír, y muchos aplausos para los autores y los artistas. Es decir, entusiasmo, alegría y repetidas llamadas al palco escénico.

La interpretación no es necesario decir que satisfizo a todo el público, porque confiada a las Sras. Muñoz y Martínez y Sras. Carbone, León Geijo, Pacella, Riquelme y Rey, y a los actores Bonafé, González, Zorrilla, Espantaleón, Asquerino, Valle y Riquelme, hicieron cada cual en su papel verdaderas locuras para que no pasara inadvertido ningún chiste ni se desluciera ninguno de los efectos cómicos de la obra.

Sobre todo, Bonafé, González y Zorrilla acreditaron su reputación de actores excelentes y estuvieron preciosos en todo momento. Son los tres papeles de lucimiento en El último Bravo, y que arrancaron más bravos.

¡Dios mío!... ¡Ya me he contagiado!

R. B.

REPOSICIONES

«LA ESCUELA DE LAS PRINCESAS»

Coliseo Imperial.—En este favorecido teatro se puso anoche en escena la maravillosa comedia de Benavente La escuela de las princesas.

Como siempre, se escuchó con gran agrado, siendo celebradísima la fina sátira que encierra, como todas las producciones de tan eximio literato.

Al final de todos los actos se sucedieron las ovaciones.

La interpretación fué buena, y se hicieron acreedores al elogio, por el desempeño de sus respectivos papeles, la Srta. Asquerino y señoras Muñoz Sampedro, Santoncha y Lara, y los Sres. La Raga, Soto, Jerez, Torres y Alverá.

La presentación escénica fué lujosa, mereciendo la aprobación general.

GACETILLAS

Español.—Pocas obras tan afortunadas en la reconstitución del momento histórico como La maja de Goya, tan admirablemente servido por la visualidad escénica, que permite al espectador apreciar en toda su trágica fuerza episodios como los de la defensa gloriosa del Parque de Montealeón y los fusilamientos de la Moncloa.

Tales páginas tienen en La maja de Goya su más viril y pintoresca evocación, que justifican el interés creciente con que sigue el público escenas que tienen la más eficaz interpretación, especialmente por parte de la ilustre actriz Carmen Cobeña.

El sábado, a petición del público, se dará por la tarde una representación especial de La maja de Goya, representándose todas las noches con éxito enorme.

Comedia.—El viernes, a las seis de la tarde, se proyectarán interesantes y preciosas películas.

—Todas las noches, a las diez, se representará la aplaudida obra nueva en tres actos, de los Sres. García Alvarez y Muñoz Seca, El último Bravo.

El domingo, a las cinco de la tarde, la misma función.

—El sábado, de una y media a cinco y media de la madrugada, se celebrará el cuarto baile de la temporada, que estará tan concurrido y animado como los anteriores.

Los palcos están ya pedidos casi en su totalidad, y reina gran animación entre los aficionados.

Infanta Isabel.—Mañana, por la tarde, se estrenará la comedia en tres actos, de Testoni, adaptada a nuestro idioma por los señores Lepina y Tedeschi, titulada El palacio de la marquesa; se estrenarán dos decoraciones de Molla.

Por la noche, última representación de La máscara de Don Juan, a beneficio de sus autores, los Sres. Avevilla y Merino.

Dadas las simpatías con que cuentan estos literatos, es segurísimo que a la linda sala de este teatro acuda un público tan distinguido como numeroso para aplaudir las bellezas de esta hermosa comedia dramática, el mayor éxito de hace mucho tiempo.

Esclava.—El sábado, a las seis de la tarde, se verificará el estreno del vodevil en tres actos, versión castellana de D. Enrique Gutiérrez Roig, La reconquista, que tuvo en París uno de los mayores éxitos de risa del género.

La reconquista se representará con el siguiente reparto:

Maximina Ripamillán, Sra. Alba; La Andaluza, Srta. Catalá; Lola Ripamillán, señorita Almarche; Carmen, Sra. Boixader; Flora, Srta. Lobo; Una criada, Srta. Eguilaz; Casto Ripamillán, Sr. Romea; Campillo, señor Sepúlveda; Luis Moreda, Sr. París; Carrasosa, Sr. Hidalgo; Francisco, Sr. Caba, y Juan, Sr. Prieto.

Cómico.—El viernes y el sábado, a las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche, se representará El millón de pesos.

El domingo, tres representaciones del viaje de enorme éxito El millón de pesos, que se pondrá en escena: a las cuatro y a las seis de la tarde y a las diez de la noche.

Príncipe Alfonso.—Mañana, a las diez de la noche, 10.ª función de abono a viernes aristocráticos de gran moda, se representará el juguete cómico en un acto, de Enrique Casal (León Boyd), titulado Los pretendientes, y la lindísima comedia en dos actos, de los Sres. Alvarez Quintero, El nido.

Por la tarde, la interesante comedia, de gran emoción, Kit, éxito formidable de la compañía Vilches.

Price.—(Compañía Caralt).—El viernes, a las diez de la noche, tendrá lugar en este teatro el estreno de la obra de espectáculo y asunto de aventuras extraordinarias, en cuatro actos y original de M. A. Bedoya, titulada Mac-Bull, cuyos ensayos, después de una la-

boriosa preparación escénica, han acrecentado aun más las esperanzas de éxito, que tanto la Empresa como los íntimos que la conocen, tienen cifradas en la nueva obra.

En vista del gran pedido de localidades que se formula por teléfono a la central de teatro, se ruega a los habituales de los estrenos se sirvan avisar siempre con la debida antelación.

MORATALIZ

Agua recomendada por los mejores médicos, para el estómago. Deliciosa para mesa. Depósito: BARQUILLO, 4. Madrid.

Los soldados de cuota de 1916

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente real orden:

«El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver que a los individuos pertenecientes al reemplazo de 1916 y agregados al mismo, llamados a concentración por real orden de 22 del mes actual (D. O. núm. 19) y que por no haberse creado Escuela oficial en la demarcación de la Caja de Recluta a que pertenecen, aun habiéndolo solicitado en tiempo oportuno, así como los que por insuficiencia de tiempo desde su admisión en la Escuela oficial hasta su concentración, no han podido adquirir la instrucción necesaria, queden dispensados de la presentación del certificado de aptitud necesario para optar a los beneficios de la cuota militar.»

LA AGENCIA RADIO

Se ha constituido en esta corte una Sucursal de la importante Agencia Telegráfica «Radio», ventajosamente conocida en los centros periodísticos europeos y americanos, con el fin de facilitar a la Prensa madrileña una amplia información telegráfica de los principales puntos de Europa.

Deseamos muy próspera vida a la nueva Agencia, y a continuación publicamos los primeros telegramas que nos envía:

LOS DUELOS

Sigue la racha. Por unas palabras algo gruesas, tendrá lugar esta noche, a las once, un desafío, en el Frontón Madrid, entre Alberdi y Ramos.

Las condiciones son muy duras. 1.ª A sacar los dos del 4.

2.ª A 22 tavos.

3.ª Con dos pelotas de Azpeitia, de 95 gramos.

4.ª El vencido entregará a su adversario un billete del Banco de España de 100 pesetas.

Los concurrentes al duelo tendrán, después de éste, la satisfacción de ver lucir sus habilidades con la raqueta a Conselo, Isidra, Mercedes, Joaquina, Petra, Margarita y otras.

NOTICIAS GENERALES

En Guadalest (Alicante) ha fallecido don Francisco Lledó y Mora, hermano político de nuestro querido compañero de Redacción don Miguel Tato Amat.

El finado fué secretario de varios Ayuntamientos de aquella provincia, hasta que, sintiendo resentida su salud, se retiró, para dedicarse con el cuidado que necesitaba, a restablecerse de los quebrantos que el trabajo había causado en su naturaleza.

El Sr. Lledó fué muy amigo del Sr. Canalejas, en cuyo partido militaba como político.

Descanse en paz, y reciba su familia, y en especial el Sr. Tato Amat, la expresión de nuestro sentimiento.

Para curar la TOS, tomen la pasta pectoral que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, y verán que al concluir la primera caja les desaparecerá el 90 por 100.

No es posible toser con Jarabe Orive.

El propietario del hotel de Roma, de San Sebastián, nos ruega digamos que Emilio Estévez, de quien se ha hablado con relación al suceso de Puente Genil, no ha prestado nunca servicio de ninguna clase en su casa.

Cuanto más dentíficos nacen, más inconmovible se levanta sobre su crédito de medio siglo el Licor del Polo.

El gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea participa al ministerio de Estado la defunción de Jesús Moñinos Fernández, tripulante del vapor «Cataluña»; la de Félix Gea Morcuello, y la de Emilio Hernández y Corbelo. Los dos primeros fallecieron en Santa Isabel de Fernando Poo, y el último, cubano de nacimiento, en su factoría del puerto de Musola.

Ultima hora

El Rey regresa a Madrid. GRANADA. (Jueves, tarde.) La noticia de la nota de los Imperios centrales ha causado aquí gran sensación.

Su Majestad el Rey recibió en Trasmulas una amplia información, transmitida por el Gobierno.

Aoto seguido dispuso su inmediato regreso a Madrid.

El tren real salió de Granada a las tres y media de la tarde.

Llegará a Madrid a las nueve de la mañana.

Vapor italiano encallado. ALMERIA. (Jueves, tarde.) Esta madrugada encalló en la playa de Villaricos, en el término de Cuevas, el vapor italiano «Chio», que dirigíase a Italia, procedente de Cardiff, con cargamento de carbón.

Han comenzado los trabajos para poner a flote.

Ignóranse detalles del accidente.

te; pero teme que después de la guerra siga nuestra Marina anémica como antes de ella.

Occupándose del capital extranjero en esta clase de negocios, y dice que esto se ha descuidado tanto, que dicho capital no ha encontrado competencia en el español.

No se puede ir—añade—contra el capital extranjero; pero sí se debe tender a la nacionalización de las Empresas.

Lee una estadística del capital que se halla empleado en España del Extranjero, y que llega a la suma de 1.277 millones.

Lo que hay que organizar la minería en España.

Nadie habla de los latifundios mineros. Nadie dice nada, a pesar de la facilidad con que las grandes concesiones acaparan el cobre, el zinc y el plomo.

Las Compañías son las que dominan las industrias y el mercado.

España no puede asistir indiferente a estos espectáculos. Deben plantearse estos problemas del acaparamiento.

Hay países en que no se otorgan concesiones mineras a los extranjeros.

En España estamos insuficientemente preparados para esas empresas.

Dice que el ingeniero Sr. Urrutia afirma que en España se producen 1.665.000 kilovatios hora por la industria hidroeléctrica y calcula que se puede llegar a los 10.000 millones aprovechando las corrientes de los ríos y el agua de los pantanos.

Es un problema importantísimo, porque para producir esa fuerza es necesario muchos millones de toneladas de hulla.

También los saltos de agua están pasando a manos de extranjeros, que los solicitan para negociarlos.

Hora es ya de que el Gobierno impida que todo eso escape al capital español, y que se negocien esos saltos por pequeña prima en París, Londres, etc.

Habla después de la siderurgia. Recuerda lo dicho tantas veces, esto es, que el mineral español va al Extranjero, que nos devuelve el hierro elaborado.

ALCANCE POLITICO

El ministro de Instrucción pública se sintió ligeramente indisposto esta tarde en el salón de sesiones del Congreso.

Se retiró al despacho de ministros y allí acudió el doctor Sr. Plaquer, de servicio en la Cámara.

Había sufrido el Sr. Burell un vértigo estomacal, y bien pronto se repuso.

Excusado decir que por el despacho de ministros desfilaron numerosos diputados de los distintos partidos, desearos de conocer el verdadero estado del Sr. Burell, que, para satisfacción de todos, no inspiraba afortunadamente cuidado alguno.

El vértigo se debió a un esfuerzo hecho, encontrándose el ministro débil, a consecuencia de estar sometido desde ayer a un régimen de dieta.

Después de las cinco y media de la tarde regresó al Congreso el Presidente del Consejo, y fué muy felicitado por los diputados que antes no pudieron hacerlo.

El conde de Romanones agradeció dichas felicitaciones, y dijo que en el Senado había hecho análoga declaración, mercedo de la Alta Cámara acogida semeja a la que tuvo en el Congreso.

Añadió el jefe del Gobierno que a las tres de la tarde había recibido, en su domicilio, la visita del embajador de Alemania.

Se mostró reservado respecto al objeto de esta entrevista; pero es probable que en ella se tratara de varios puntos de la nota que aparecen algo oscuros y que necesitan aclaración.

Todavía no ha recibido el Gobierno noticias de la impresión que haya causado en las Potencias neutrales la nota de los Imperios centrales.

Se ha constituido la Comisión de presupuestos del Senado, nombrando, como habíamos dicho, presidente al ex ministro Sr. Pérez Caballero.

En la demás, la constitución es la misma que la de la pasada legislatura.

Las Secciones del Senado han reelegido las Comisiones permanentes de Gobierno interior, Peticiones y Gracias o pensiones; en la de Presupuestos han sido elegidos los señores Pérez Caballero, Conde, Dauraella y Melgares, en lugar de los Sres. Luaces, Pulido, Reig y Martínez (D. Justo); en la de Cuentas generales ha ocupado la vacante del Sr. Bañer el Sr. García Gómez; y en la de Corrección de estilo han sido elegidos los Sres. Fernández Caro y Navarro Reverter, en lugar de los señores marqués de Villaurrutia y D. Pio Gullón. En lo demás prevaleció la reelección.

Han reemplazado al Sr. Alonso Castriello: el marqués de Pilares, en la Comisión relativa al proyecto de la jornada en la dependencia mercantil; el Sr. Cemborain España, en la que entiende en la emisión de obligaciones del Tesoro, y el Sr. Arias de Miranda, en la referente a la exención del Timbre en determinados documentos mercantiles.

Después de la sesión del Senado se ha comentado el silencio de la Cámara ante las declaraciones del Presidente del Consejo sobre el bloqueo del Mediterráneo.

Para unos fué señal de patriótica prudencia, y para algunos sintoma de anemia parlamentaria.

Este silencio se explicaba, diciendo que había correspondido al de los jefes de las minorías en el Congreso de los Diputados.

LOS GERMANÓFILOS PINTALOS POR UNAMUNO

Si quiere usted conocer el interesantísimo discurso pronunciado por D. Miguel el pasado domingo en el Palacio, lea el número que hoy pone a la venta España, 10 céntimos.

LA NOTA DE ALEMANIA

IMPRESION EN MADRID

EN EL CONGRESO

En la Cámara popular, la animación en los pasillos fué grande desde los primeros momentos.

No se hablaba de otra cosa, como era natural, que de la nueva fase de la guerra submarina, que tan funestas consecuencias ha de tener para España.

En un grupo de diputados, entre los que predominaban los republicanos, éstos defendían la necesidad de plantear, inmediatamente que la sesión comenzase, un debate.

Casi al mismo tiempo visitaban en el despacho presidencial al Sr. Villanueva muchos diputados.

Algunos de éstos, ministeriales por cierto, le insinuaron el propósito que les animaba de pedir se contase el número, como medio de evitar que se celebrase sesión, para que, dejando transcurrir veinticuatro horas, los ánimos se serenasen, y no dar lugar a que, de haberla, se promovieran debates en que pudiera intervenir la pasión.

El presidente de la Cámara les exhortó a que nada hicieran en atención a que de un instante a otro esperaba llegase el jefe del Gobierno, a quien se atribuía la intención de adelantarse a todo género de preguntas para hacer una exposición de los hechos desarrollados y de los acuerdos adoptados ante el Parlamento.

Desde luego se insistía en que el conde de Romanones no aceptara debate alguno.

En los pasillos de la Cámara conferenciaron extensamente los Sres. Dato y Cierva, y después también cambiaron brevísimas impresiones el primero con el Sr. Senante.

El Sr. Dato se vió rodeado por los periodistas, y con éstos habló en los términos en que se produce con ocasión de situaciones difíciles.

Cree que se impone la mayor serenidad por parte de gobernantes y gobernados, porque no de otra manera puede salirse bien de las situaciones gravísimas, y entiendo que en momentos como estos el deber de todos es estar al lado del Gobierno para que éste pueda desenvolver su acción con todo desembarazo y cuidar por todos de no quebrantarse en lo más mínimo.

Confía el Sr. Dato en el patriotismo de las Cortes y en que éstas no promoverán debates que pudieran ser una dificultad para el Gobierno y contraproducentes para los intereses nacionales.

De ese modo podrá decirse que el Parlamento no es una dificultad, sino una solución. El Sr. Maura llegó bien temprano al Congreso, y después de dejar el abrigo marchó directamente al despacho presidencial, a donde acababa de entrar el Sr. Dato.

Pocos momentos después se reunió con los Sres. Villanueva, Dato y Maura el jefe del Gobierno, cuya presencia en el Congreso se aguardaba por todos con un interés que rayaba en ansiedad.

La reunión de aquellos prohombres políticos fué de corta duración.

Al salir el Sr. Maura le rodearon muchos periodistas y diputados, interrogándole acerca de la conferencia celebrada.

El Sr. Maura contestó que había ido a saludar al Sr. Villanueva, para felicitarle por su elección; pues no lo había hecho antes, y consideraba un elemental deber de cortesía cumplirlo.

«De otras cosas—añadió el Sr. Maura—, ya las saben ustedes; hay mucho, pero nada nuevo.»

Terminó diciendo que se iba a su escaño,

para oír al Presidente del Consejo, que era el primero que iba a hablar.

El conde de Romanones, que salió a continuación, se limitó a manifestar que iba a decir en la sesión que no le preguntasen nada.

La sesión comenzó a las cuatro de la tarde, y por el extracto que por separado publicamos verán nuestros lectores las declaraciones que ha hecho el jefe del Gobierno; declaraciones que la mayoría ha acogido con unánimes aplausos y con pruebas de un patriótico asentimiento las minorías.

La nota saliente del discurso ha sido la declaración terminante de mantener el contacto constante con el Parlamento, como representación de la nación, y de que no se interrumpirá la vida de España por la nota de los Imperios centrales.

Una distinguida personalidad muy allegada al Gobierno declaraba esta tarde en el Congreso que de no pocas conversaciones que habla mantenido había sacado la impresión de que mucha gente sigue sin darse cuenta de la gravedad de las circunstancias para España. «Son tales éstas—decía—, que podía estimarse, por las consecuencias que vamos a sufrir, que estamos en guerra, sin la materialidad de disparar tiros.»

El Sr. Alvarez (D. M.) confirmó que le había visitado el conde de Romanones, informándole de cuantas noticias tenía en relación con la nota de los Imperios centrales, y que él le había declarado de la manera más terminante que, aun llegando a ser muy difícil la situación de España, no creía procedente el cierre del Parlamento, porque éste, en todo caso, podría colaborar patrióticamente en la obra del Gobierno, aparte de que, si éste quería rodearse de un carácter verdaderamente nacional, no podía prescindir del concurso del Parlamento.

Sólo en el caso de ir a la formación de un Gobierno nacional, es como cree el Sr. Alvarez que podría dejar de funcionar el Parlamento.

El Sr. Giner de los Ríos había cambiado impresiones con los diputados republicanos presentes, y hubiera intervenido en el debate, de haberse planteado, con la discreción y prudencia que impone la suma gravedad del momento.

El Sr. Cambó decía que no había llegado a comprender el alcance de la nota de los Imperios centrales.

El Sr. Villanueva, dentro de las reservas que su cargo le impone, ha dejado entrever que hasta dentro de cinco días, en que expira el plazo dado para que los buques de neutrales puedan alejarse de la zona de peligro, no podrá empezarse a conocer las consecuencias del nuevo procedimiento de guerra submarina, y que a pesar del propósito sincero del Gobierno de mantener abiertas las Cortes, de surgir sucesos en provincias, como resultado de la situación en que vamos a entrar, tendrá que irse a la clausura del Parlamento.

El conde de Romanones salió del Congreso para el Senado, y al abandonar la primera Cámara insistió en sus manifestaciones de que no puede en modo alguno paralizarse la vida nacional, lo cual sólo depende de la nación misma.

AGUA DE SOLARES
El primer remedio para los enfermos succionados.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 31, Dia 1.º. Includes sub-sections for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and Valores industriales (acciones).

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 interior, 75,50.—Idem exterior, 82,50.—Amortizable 5 por 100, 98.—Nortes, 60,80.—Alicantes, 69,90.—Francos, 80,55.—Libras, 22,39.

Anisete Marie Brizard
Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería
LA INDIA, MONTERA, 12
500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt y Kefir.
MONTERA, 12, LA INDIA
CASA DE MODA
Teléfono 4.460.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

¡SURGE ET AMBULA! LOS CAMINOS PARA EL EXITO (2.ª edición), por A. Abenza. Este libro es el mejor amigo de un joven, y un precioso guía moral para la orientación de la juventud en los colegios y en las familias.—Ejemplar, 3,50 ptas. Perlado, Arenal, núm. 11. Próximamente una edición en francés

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 2

REAL—4 (función 17 de abono, tercera de tarde), Aida.
PRINCESA—9,45 (función popular a precios populares). Mariñela y Solico en el mundo.
ESPAÑOL—10, La maja de Goya y La Rosariño.
COMEDIA—6, Cinematógrafo.—Valor cívico (un acto), Bajo el uniforme (dos actos) y Eva (cinco actos).
LARA—3,30, La señorita de Trevelz (tres actos) y fin de fiesta Pastora Imperio—9,45, El recuerdo (tres actos) y Pastora Imperio.
INFANTA ISABEL—6, El palacio de la marquesa (tres actos)—10,30 (última representación, beneficio de sus autores), La máscara de Don Juan.
APOLO—6 (especial), El señor Pandolfo (tres actos), 10,30 (doble), El Raja de Bengala (dos actos).
ZARZUELA—6, La generala y debut de Follers—10,30, Las golondrinas y Follers.
REINA VICTORIA—6, El último mosquetero—10,30, El último mosquetero.
PRICE—5, concierto por la Orquesta Filarmónica—10, Mack Bull (estreno).
ESLAVA—6, La zagalá (cuatro actos)—9,45 (primer festival artístico), Conferencia por D. Gregorio Martínez Sierra y Amanecer.
COMICO—4,30, El millón de pesos (dos actos)—10,30, El millón de pesos (dos actos).
PRINCIPE ALFONSO.—6, Kit (éxito colosal)—10 (moda), Los pretendientes y El niño.
NOVEDADES.—(Día de moda)—6, La viejecita (re-estreno)—7,15, La Eva ideal—9,15, Carceleras—10,15, La alegría del batallón—11,45, La chicharra.
MARTIN—5, Miguelín—6 (doble), El coloso de Rodas y El hombre pañuelo—10,30, Matricula de honor—11,30, El hombre pañuelo.
COLISEO IMPERIAL—5,30, El pecado de Sr. Benedita—6,30, Rosio (estreno) y Los garibolés—9,30, Películas—10,30, La Escuela de las Princesas (éxito).
ALVAREZ QUINTERO—6 (especial), Vida alegre y

AVISOS UTILES

Tos garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Mentocorina Darw
Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.
Un frasco, 3 ptas.
Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

GOODYEAR

Tenemos el honor de comunicar a nuestros clientes que hemos formado una Compañía española para la venta de neumáticos y productos Goodyear, bajo la razón social 'Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, S. A.', con domicilio en la calle de Recoletos, núm. 1, donde encontrarán un stock completo, que nos permite servir inmediatamente cuantos pedidos nos soliciten.

COMPANIA METROPOLITANO ALFONSO XIII

Se avisa a los señores suscriptores de Madrid que el pago del primer dividendo pasivo del ao por 100 se hará, contra entrega del resguardo provisional de las acciones, los días 1.º al 5 del actual en la Caja del Banco de España.—Por el Consejo de Administración, Carlos Mendoza.

Domicilio social: Jacometrezo, 66.

muerte triside—10,15 (especial), La victoria del general y... oso muerto.
ROMA—Cinéma y variedades.—Secciones a las 8, 7, 10 y 11,15.—Jesusa Lazcano, Mercedes Serros, Los Ricardos, The Onottos, Eva de Lys, Helena Cortesina y Carmen Flores.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—A las 4 y 6 tarde y 9,45 noche.—Estreno monumental y extraordinario acontecimiento: La falta de otra (cuatro partes), primera época de los dos pilotes, exacta y completa adaptación de la popularísima novela de Pierre Decourcelle, en dos épocas, ocho partes, 1.000 metros (exclusiva y única de esta Empresa); Augustia (tres partes), por la hermosa Makovtsov (exclusiva), Historia de un pantalón, José de telón adentro y otros muy cómicos.

THIANON PALACE.—Cinéma aristocrático.—5 tarde y 9 noche.—Estreno de las preciosas películas Mistinguett, flor de París (drama en tres actos), Interpretado por la genial artista, y Una de dos... (gracioso vodevil), representado por Levesque (dos partes).—Éxito inmenso del drama en tres partes La Princesa Nadina, y Fairy y la Indiana (muy cómico).—Butaca, 0,40.—El sábado, a las 7 (gran moda).

SALON DORÉ.—Sección continua.—Colosal estreno Mistinguett, flor de París (1.000 metros).—Éxitos: séptimo y octavo episodios de Los misterios de Myra, Sacrificio expiatorio (1.300 metros, Nordisk) y José de telón adentro (Kevstone).—Ampliar el espectáculo al teatro de la Casa, con su mejor repertorio.—Premio, muy pronto Berlín en la célebre obra Fedora.

CINE IDEAL.—(Viernes de moda).—Desde las 4,30.—Magnífico e interesantes estrenos: Por el Trono y El misterio de la mano enguantada (dramas de gran emoción en tres actos).—Éxito inmenso de La ballarina en mascarada (en la primera sesión).—Gran risa: ¡Vaya un tío!, Persecución en los hilos telegráficos y El cofre errante.—Selecto programa musical por el sexteto.

CABARET DEL AMOR.—(Tetuán, 31).—El restaurant nocturno más concurrido de Madrid, el más distinguido, donde impera el buen humor y la alegría.

FRONTON MADRID.—(Cedaceos, 9).—Todos los días, a las 4 de la tarde y a las 10 de la noche, partidos a mano por notables profesionales e interesantes juegos partidos por señorías, a requesta.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

GRATIS A LOS QUEBRADOS

Una bien conocida Autoridad envía GRATIS A TODOS una muestra de un famoso Método, que ha curado quebraduras después de haber probado dos operaciones sin resultado.

Una muestra de este famoso tratamiento para usarse en casa será enviada gratis a todos los que se encuentran quebrados o que conocen alguna persona quebrada. Es un método maravilloso curando casos que han desahogado hospitales, médicos, bra. ueros, electricidad, etc.

Que una operación en la quebradura no sólo es innecesaria, como también sus resultados no son satisfactorios (excepto en los casos de quebraduras estranguladas), está demostrado por el hecho de que miles de quebraduras han sido curadas sin operación; y en muchos casos donde la operación ha probado sin resultado, estas han sido sucesivamente curadas por el Método Ries, sin causar dolor o pérdida de tiempo y usado en privado, en la casa del paciente.

La Sra. Jane Austin, 1, Douglas Street, Osmington, Derby, Inglaterra, estuvo quebrada durante 25 años, ha sido operada de quebradura estrangulada, pero la curación no ha resultado. Una segunda operación tampoco bien ha probado nada. Entonces ella experimentó el Método Ries y fué curada, y no sufre más de la quebradura.

Entre otros curados por este Método, después de la operación haber probado nula, están: el Sr. Antonio García Ferrer calle Pi y Margall, 119, Castellón de la Plana, España, (quebradura escrotal de 11 años); Sr. D. Sancho Rodríguez Ruiz, Barón de Regente, 11, Belalcázar, provincia de Córdoba, farmacia de la casa, curado en la edad de 68 años, después de estar quebrado durante muchos años; Sr. D. Juan Romero Salvador, Jardín nos. 28, Granada, stantista, curado en la edad de 62 años; y el Revdo. T. Browne, 16, Kimberley Drive, St. Crosby, Liverpool, Inglaterra (capellán católico de la Prisión de Liverpool por 20 años).

¿Usted quiere curarse de la misma forma que estos se han curado? Su quebradura no quedará siempre en la posición en que está. No debe usted abandonar para cualquier cosa el libro gratis: 'La Naturaleza y Curación de la Quebradura'. Escriba a Wm. F. RICE (S. 1113), (C. P. O. Box No. 5), 8 & 9, Stonecutter Street, London E. C. 4, Inglaterra.

ESQUELAS
LA CENTRAL ANUNCIADORA
Barquillo, 23 y 25.



Antiguo Jarabe y Píldoras Antirreumáticas Guasch
Curativo del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones, ya sea nervioso, articular, inflamatorio, etc.
35 años de éxito creciente, a pesar de los muchos específicos modernos que circulan.

Depósito general: GRAN LABORATORIO GUASCH, Consejo de Ciento, 461-463, BARCELONA.—De venta en MADRID: Sres. Martín y Durán; Pérez Martín y C.ª; F.ª Casas; farmacia Borrell; farmacia Gayoso; farmacia de la Victoria.

REUMA

DUNLOP
Legitimios Neumáticos Ingleses
Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra).
PASEO DE RECOLETOS, NUM 25, MADRID
Teléfono 4.741. Telefonemas y telegramas: DUNLOP.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

AGENCIA DE PUBLICIDAD
Calle del Carmen, núm. 18, primero.

Fabrique importante de dentelles et de broderies de la Suisse orientale cherche
Représentant sérieux et capable
bien introduit auprès de la clientèle pour la place de Madrid et les provinces.
Offres sous chiffres Y 810 G à Publicitas S. R. St. Gall. Suisse.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V.ª FARNIER
150 años de éxito
PRINCIPALES FARMACIAS

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA
SANTAL MIDY
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Exigir la Firma:
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

CAFES
Desde 4,50 hasta 8,50 ptas. kilo
Mezcla, Moka, Caracollito y P Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo. Pl.ª Santa Ana, 12.

LOTERIA NUM. 44
Espoz y Mina, 11.
Su administradora, J. Serrano, envía billetes a provincias para todos los sorteos.

CANAS
La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es acreditada.
FABRICA DORADAS
Cabeza, 34.

SE CEDE
Gabinete amueblado.
Escriba, n.º 9, principal.

BANCO COLONIAL ESPAÑOL DEL GOLFO DE GUINEA

Domicilio Social: Paseo de Recoletos, 19.--MADRID

Sucursales en Barcelona y Valencia, y próximamente en Santa Isabel (Fernando Poo).

CAPITAL: 5.000.000 DE PESETAS

Suscripción por venta pública

de 6.000 acciones preferentes de 500 pesetas nominales cada una, al portador, con interés preferente de cinco por ciento anual.

Los pedidos de acciones se harán en Boletines impresos, que se facitarán, y serán admitidos, sin garantía de adjudicación, contra entrega de las 275 pesetas (primer plazo), las cuales serán devueltas al peticionario en caso de que su pedido no pudiera admitirse por no quedar acciones disponibles. Las 225 pesetas restantes se pagarán en dos plazos: uno de 125 pesetas el 30 de marzo; y otro, de 100 pesetas, el 30 de mayo del corriente año.

Las suscripciones podrán hacerse en las Oficinas centrales del Banco emisor; en las del Sindicato de Promoción de Negocios Industriales y Financieros, en sus Sucursales de Bilbao y de Cartagena y por mediación de todos sus Delegados y Agentes; en la Central, Sucursales y Agencias del Banco Hispano Americano; en las Casas Garriga Nogués, y Sobrinos de Parasols y Compañía de Barcelona; en el Banco de Bilbao (en Bilbao y Vitoria) y en el 'Crédito de la Unión Minera' de Bilbao; en el Banco Guipuzcoano y en las Oficinas de los Sres. Barcaiztegui y Maestre, en San Sebastián; en el Banco de Gijón; en el Banco de Santander; en el Banco Herrero de Oviedo; en el Banco de Vigo; en la Sucursal en Avilés del Banco de Gijón; en el Banco de Aragón, en Zaragoza; en la Sucursal del Banco Español de Crédito en Córdoba; en la del Banco Español del Río de la Plata en Valencia; en la Sucursal del Banco de Cartagena, en Cádiz; en el 'Crédito Navarro' en Pamplona, y en las siguientes Casas de Banca: Sres. Jover y Compañía, Valladolid; Sres. Hijos de F. Noya, Murcia; Sres. Guardiola é Hijos, Alicante; D. Juan Sánchez Domenech, Cartagena; Sres. Hijos de B. Sanz, Teruel; D. Narciso Obanza y Sobrinos de J. Pastor, en la Coruña; D. Joaquín Alemany, en Tortosa; D. Enrique Morales, en Ciudad Real; D. Emilio Moya Sánchez, en Cuenca, y D. Nicolás Dehesa, en Canarias.

NUEVOS MANANTIALES

— EN —
LOECHES

OFICINA:
MONTERA, 29, BAJO, MADRID

PEÑAGALLO

AGUA MINERAL
natural, depurativa,
antiartrítica,
:: antiherpética ::

Botella de una dosis del más suave PURGANTE, 35 céntimos en farmacias y droguerías.

LIQUIDACION VERDAD

— POR EXCESO DE EXISTENCIAS —

21 - TETUAN - 21

Lanas doble ancho, desde.....	2	ptas. metro.
Patenes y gabanes, desde.....	4	—
Trajes caballero, desde.....	17,50	pesetas.
Gabanes caballero.....	15	—

PRECIOS INCREÍBLES

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peñagallo, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

CANARIOS FLAUTAS
Grandes remesas de machos y hembras.—Pajarería Caprani, Plaza de Santa Ana, n.º 5.

REEMPLAZO DE 1916
Se verifican sustituciones del servicio de AFRICA, en todas las Zonas de España; contratación antes del sorteo. Dirigirse: Manuel Castañeda, Barquillo, 29, Madrid.

GUARDAMUEBLES
EL MAS IMPORTANTE
19 y 21, Fuencarral, 19 y 21.
Cayetano Polo y Hermanos.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON LUIS CASANOVA Y CONDERANA
FALLECIO EL DIA 2 DE FEBRERO DE 1915
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus hermanos, doña Enriqueta, D. Manuel, D. Jesús y doña María Teresa; hermanos políticos, D. Alberto Recarte, doña Margarita Moreno, doña Mercedes González Mateo y D. César Martínez Herráiz; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 2 en la parroquia de San Luis Obispo, é iglesias de Nuestra Señora del Carmen, Corazón de Jesús y San Francisco de Borja (calle de la Flor), oratorio del Caballero de Gracia; el día 9 en San Salvador y San Luis Gonzaga (Luzes), y el día 18 en las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. También se celebrarán misas con el mismo fin en Villanueva de la Jara (Cuenca).
El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Toledo, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valladolid, Zaragoza, Valencia, Granada y Sevilla, y los Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Elón, Cuenca, León, Orihuela, Guadix, Málaga, Salamanca, Badajoz, Zamora, Soría, Vitoria y Sigüenza han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PASTILLAS ANTIACIDAS JEBAS
COMPTON'S PATENT MEDICINE COMPANY
ING. Dolor de estómago, gastralgia, flatulencias, dispepsias, vómitos, malas digestiones, etc.
PRECIO. 5 PESETAS
25 Años de constante éxito

*¡No te tengo miedo!
las pastillas "JEBAS", me
ponen á cubierto de tus
feroces acometidas.*

Sociedad General de Anuncios
MONTERA, 19.--MADRID

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

BAUME BENGUÉ
Curación radical de
GOTA - RHEUMATISMOS NEURALGIAS
De venta en todas las farmacias y droguerías.

ANEMIA Debilidad Verdadero **HIERRO QUEVENNÉ**
El más activo y económico, el único inalterable.—Exigir el Veredero, 14, R. "cauz" - Atto, Ec.

FERIA DE LYON
1.º AL 15 DE MARZO DE 1917
Feria oficial francesa, colocada bajo el alto Patronato del Sr. Presidente de la República y del Sr. Ministro del Comercio y de la Industria.
ABIERTA A LOS VENDEDORES Y COMPRADORES DE FRANCIA, DE LOS PAISES ALIADOS Y NEUTROS

95 millones de negocios en 1916 con 1.340 casas participantes.

Sederías, encajes, pasamanerías, lanas, tisús, cáñamos, algodones, lino, peloterías, pieles, sombrerería, flores, plumas, zapatos, lencería, bonetería, mercería, corsets, botones, albañilería, fumistería, alumbrado, calefacción, mobiliario, cierres metálicos, gran metalurgia, mecánica general, máquinas para textiles, material de tejer, construcciones y material eléctrico, artículos de menaje, quincallería, tornitura industrial, material agrícola, industria química, abonos, material colorante, vidrio, perfumes naturales y de síntesis, automóviles, bicicletas, armaría, caucho, carrocería, tenería, cueros, artículos de viaje, guarnicionería, cepillería, artículos de pesca y de sport, juguetes, celuloide, bihelotería, tornería, cerámica, cristalería, porcelana, tornitura de oficinas, máquinas de escribir, librería, fotografía, instrumentos de música, ediciones musicales, alimentación líquida y sólida, conservas, joyería, relojería, instrumentos de precisión, objetos religiosos, ortopedia.

53 grupos de fabricantes; 937 categorías de artículos.
Para todos los informes, dirigirse á los agentes consulares franceses en el Extranjero, ó á la Secretaría de la Feria de Lyon, HOTEL DE VILLE, LYON.
Administración y oficinas: HOTEL DE VILLE, LYON
Delegado para España: **M. CAZOT** Secretario de la Cámara de Comercio Francesa de Sevilla.

Pyrene

EXTINTOR DE INCENDIOS



El más ligero (peso 2.500 grs.) Ocupa poco espacio (largo 356 mms., diáms. 76).

UNICO QUE APAGA

el arco de un circuito corto eléctrico; el fuego producido por el carburo de calcio, bencinas y en general todas las materias inflamables.

PÍDASE EL CATÁLOGO R.

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA LA VENTA EN ESPAÑA:

Vallet, Fiol y C.ª, S. en C.

Apartado 467. Dirección telegráfica: "VALFILO,"

BARCELONA

GRAN FABRICA DE YESOS Puros LA VASCONGADA CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecasas. Dep. y muelles en Madrid Pacifico, 75. F. C. Valdecasas. Canteras Plaza de Castelar, 5. Teléfono 1.048. F. C. Valdecasas. Canteras Teléfono 1.295. PRECIOS: 600 kilos de yeso negro corriente... 8,75 Id. Id. Id. Id. especial... 9,75 Un quintal de yeso blanco... 1,25 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. OFICINAS ADMINISTRATIVAS-Peligros, 3, ENTR.º TELEFONO 2.371

COMISIONES REPRESENTACIONES TRANSITOS Francisco González. Calle de San Andrés, 13. CORUNA En comisión y cuenta propia toda clase de operaciones mercantiles. ORO Y PLATA Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 at 8, y P.º MAYOR, 31. Tel.º 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ Traducciones de idiomas. Escalimata, 13, 1.º. Izq.º

VAPORES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª DE CADIZ SERVICIO QUINCENAL FIJO A Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. SERVICIO MENSUAL A Brasil, Uruguay y Argentina. Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación. INFORMARAN SUS ARMADORES: PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª, CADIZ EL LIBRO PERSONAL Ayudamemoria para cuentas, negocios, ortografía, medicina, manejo de casa. También contiene diario, derechos, deberes, claves, etc. Pedido librerías, 3 pesetas. Depósito: F. F.ª Puerta del Sol, núm. 15.

QUINTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. EMILIO BOIX Y SAENZ FALLECIO EN MADRID EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1912 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus padres, D. Félix Boix y doña Adelaida Sáenz de Boix; hermanos, hermano político, sobrinos, tíos, primos y demás parientes SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 3 de febrero en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación (Valverde, 17) y el día 4 del mismo mes en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (calle de Manuel Silvela), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. (3)

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo. MARTIN Y DURAN Tetuan, 3.—Madrid.

LA MALA REAL INGLESA Vapores corcos de ESPAÑA y PORTUGAL á BRAZIL y RIO DE LA PLATA Salidas para las INDIAS OCCIDENTALES MARRUECOS, etc. PARATODA CLASE DE INFORMES DIRIJANSE A CORUÑA - Rubine é hijos VILLAGARCÍA - E. Durán VIGO - Estanislao Durán OPORTO - Tait 8. C.º LISBOA - James Rawes 8. C.º BARCELONA - F. Witty 8. C.º CADIZ - Gomez y C.º ALMERIA - Gabriel Gonzalez MADRID - CALLE DEL ARENAL, 16

XIII ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Demetrio Núñez Sierra DEL COMERCIO DE ESTA CORTE Falleció el 2 de febrero de 1904 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sigüenza, han concedido 100, 30 y 80 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, parte de rosario que rezaren ó sagrada comunión que aplicaren en sufragio del alma de dicho señor.

5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

Vendo buena caja registradora por 80 duros.—Apartado Correos 190. Vendo farmacia en Madrid, acreditada, bien surtida, en barrio populoso. Razón: San Vicente, 28. Mantones y disfraces se alquilan.—Arroyo. Barquillo, 9. Libros antiguos y modernos. Aguasfuerdes de Goya compra de 1 á 25.000 pesetas. Paz, 1, y Mayor, 17, librerías.

Política. Obra completa (dos tomos), de contestaciones extensas nuevo programa en sus dos ejercicios. Precio: 15 pesetas. Remítase previas por ferrocarril. Método especial. Alumnos ingresados: 3, 5, 8, 13, 15, 18, 20, 23, 25, 29, 30, 32, 36, 38, 39, 42, 44, 46, 51, 54, 58, 59, 60, 63, 65, 69 y 70. Enseñanza é informes verdad. Clases tarde, noche y por grupos limitados. Programas gratis. Academia Ferrocarriles. Pez, 18. Telégrafos. La Academia San Miguel anuncia á los señores opositores empieza nuevo curso 1.º febrero para la convocatoria de este año. Pedid referencias: Pez, 18.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1. Importante firma francesa puede suministrar gran lote de alcohol de grano á 25 dolars hectolitro, puesto Bilbao. Dirijase al representante general, Monsieur Ernest Tonglet.—La Monjoya. Oviedo. Dinero letra, comerciantes propietarios, muebles, hipotecas 24 horas. Huertas, 42. Estables necesitan dos. Pensión, cuatro pesetas. Informes en esta Administración. Teatro Real. Cedo abono palco bajo, número 10, turno segundo impar, varias funciones. Plaza Independencia, 4, diez á una. Trabajo á domicilio: 6 duros 3 semanales, confeccionado (desde cualquier localidad) trabajo bonito sencillo, propio para señoras, caballeros. Muestras gratis, instrucciones, detalles, escribiendo Apartado 689. Madrid. Colorantes. Ortega y Compañía, Bilbao. Curatellas oro. Amarillo fideos.—Buscamos agentes compradores. Se necesitan torneros mecánicos. Silve, 12.—El Arco Eléctrico. Dinero con reserva á sueldo y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 7 á 9. Dinero. Ocho anual. Empleados Estado. Razón: Señor Beltrán. Lagasca, 7, cuatro-seis tarde. Corredor para la plaza con conocimientos en el gremio de tejidos se necesita. Escríbale Z. La Prensa, Carmen, 18. Se alquila tienda con treshecos. Abasca, 18.

ALQUILERES Coya, 85-87, cuartos lujo Meñadía ascensor, baño, teléfono, 15-17-19 duros. Cuartos 45 pesetas. Calefacción por gas, agua, luz, timbres, Abasca, 13.

ESPECIFICOS Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima. Usted desea un tónico que cure su anemia, debilidad, convalecencia, neurastenia, catarro crónico, falta de apetito. Usted necesita «Arasidina» (forma elixir), regenerador poderoso del organismo. Martín y Durán, Depositarios.—Madrid. Vistas enfermas, débiles, cansadas, miopía, presbicia, etcétera, curánselas radicalmente «Oideo» (fama mundial), evitando usar lentes, incluso septuagenarios. Nada colirios.—Gratis libro interesante: Apartado 402. Madrid.

MANICURA D. Petri. Manicura de moda. Especialidad en el sistema americano. Peligros, 14 y 16, primero, ascensor. On parle français. OFERTAS Y DEMANDAS El Cacique.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Caveda. Ronda Atocha, 19. Representante inmejorable referencias admite representaciones de todas clases.—Dirijirse: Antonio López. Orgiva (Granada). Para representaciones todas clases artículos, administraciones, asuntos mercantiles, en esta zona. Dirijanse: Guillermo López. Luis de Torres, 90, Ceuta.

ENSEÑANZA 80 plazas de 1.350 pesetas. Ferrocarriles Norte.—Preparación garantizada por Ingenieros, Jefes y Empleados Norte.—Exito, números 3, 6, 7, 8, 11, 14, 16, 18, 20, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 37, 39, 40, 41, 43, 46, 51, 53, 56, 57, 58, 60, oposiciones pasadas. Antigua Academia Jara. Apuntes, programas gratis. Jacometrezo, 45.

COMRAS Y VENTAS Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo. Se vende ó alquila hermosa finca, situ en Carabanchel Bajo. Para visitarla dirijirse al jardinero, calle Joaquin Costa, núm. 11.—Para condiciones presentarse todo día laborable en Madrid, calle Sal, 9, principal: de 7 á 9 noche. Vendo solar muy céntrico, 4.500 pies aproximadamente, á 14 pesetas pie. Augusto de Figueroa, núm. 41 duplicado, portería. Vendo automóvil Renault, carrocería sin estrenar, 20-30 H. P. Libertad, 18 duplicado, imprenta. Relojitos de señora, 6 pesetas; de caballero, 5; pulsera-reloj, 9; de pared, 15; composuras con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; (sigue) cuerda, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2.—Antigua relojería. Sal, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

ENCARGOS DE ALMAGRO. Preciosas mantelerías con encaje y bordados, camisas, centros de mesa, cubrebandas. Casa Rayo! Carreras, 35, entrearuelo

Se vende ó alquila hermosa finca, situ en Carabanchel Bajo. Para visitarla dirijirse al jardinero, calle Joaquin Costa, núm. 11.—Para condiciones presentarse todo día laborable en Madrid, calle Sal, 9, principal: de 7 á 9 noche.

Se vende ó alquila hermosa finca, situ en Carabanchel Bajo. Para visitarla dirijirse al jardinero, calle Joaquin Costa, núm. 11.—Para condiciones presentarse todo día laborable en Madrid, calle Sal, 9, principal: de 7 á 9 noche.

PEELE HERMOSURA JUVENIL ETERNA

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE», del sabio dermatólogo DOCTOR LEHMAN

«LOTION PEELE» Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdad que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis. SIN PINTARLO Ptas., 10 el tarro, y 6 medio frasco. Frasco «María Guerrero», (Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Pesetas, 25. «PERLOSE» Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea transparente sin pintarlo, rejuvenece y refresca la piel de manera admirable Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco. POLVOS «PEELE» Son completamente puros, finísimos, adherentes y de un perfume distinguido. Ptas., 9 la caja, y 5 media caja. Polvos «PEELE» «María Guerrero» Son de calidad superluna. Ptas., 12 la caja. «CREMA CECILIA» Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo. Ptas., 10 el tarro.

«CREMA VEGETAL» Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis. Ptas., 10 el tarro, y 6 medio tarro. «DEPILATORIO» Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina. Ptas., 10 el frasco, y 15 el frasco doble. «CEJASIL» Hermosa los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente. (Inofensivo para la vista.) Ptas., 10 el frasco. «BELOCULI» Da á los ojos un brillo atractivo y fascinador. (Inofensivo para la vista.) Ptas., 10 la caja. «MANISOFT» Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, preñiéndolas muchas señoras á las cremas y pastas. Ptas., 7 el frasco. «HIERBINA» Venca radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro. Ptas., 15 el litro, y 6 el frasco de tercio litro.

«BELFAM» Preparado líquido para dar á los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo. Ptas., 7 el frasco. «CREMA PRIMEROSE» Da á las mejillas el color sonrosado natural de la juventud. Por su composición vegetal no perjudica al cutis. Ptas., 6 el tarro. «TINTURA PEELE» Instantánea, completamente inofensiva. Preparado vegetal que da á las canas el color natural. Castaño claro y castaño oscuro. Ptas., 15 la caja. «AGUA DE COLONIA» Por su gran concentración y perfume supera á las marcas más renombradas. Ptas., 12 el litro, y 6 el frasco de tercio litro. «LOCURA DE AMOR» Perfume distinguido y persistente, de gran moda. Ptas., 12 el frasco. ESENCIAS «PEELE» Muy concentradas, tienen el perfume natural de las flores. Jazmin, violeta, rosa, clavel, acacias, lilas y bouquet. Ptas., 6 frasco pequeño, y 15 frasco grande de litro.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS, FARMACIAS COIPEL, F. GAYOSO Y DEMAS PRINCIPALES, y en «CASA PEELE», Alcalá, 73, Madrid.